LOS DEFECTOS DE LENGUAJE

EN GALICIA

Y

EN LA PROVINCIA DE LEÓN

ESTUDIO GRAMATICAL

BASADO EN LA DOCTRINA DE LA ACADEMIA

Y EN EL USO DE LOS BUENOS ESCRITORES

por

DON EMILIO ALVAREZ GIMENEZ

CATEDRÁTICO POR OPOSICION DEL INSTITUTO DE PONTEVEDRA

PONTEVEDRA:

Imprenta y Com. de A. Landin

1890

46

2007 Min

7346

(c) 2007 Ministerio de Cultura

LOS DEFECTOS DE LENGUAJE

EN GALICIA

Y

EN LA PROVINCIA DE LEON

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Esta obra es propiedad del autor.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

LOS DEFECTOS DE LENGUAJE

EN GALICIA

Y

EN LA PROVINCIA DE LEON

ESTUDIO GRAMATICAL,

BASADO EN LA DOCTRINA DE LA ACADEMIA

Y EN EL USO DE LOS BUENOS ESCRITORES

por

DON EMILIO ALVAREZ GIMENEZ

CATEDRÁTICO POR OPOSICION DEL INSTITUTO DE PONTEVEDRA

¿.....hay ilustracion y literatura nacional cuando la lengua propia no se cultiva?

(QUINTANA.)

PONTEVEDRA:

Imprenta y Com. de A. Landin

1890

(c) 2007 Ministerio de Cultura

(c) 2007 Ministerio de Cultura

PRÓLOGO

Veinte años há que dí á la estampa un libro titulado ESTUDIO SOBRE LAS FALTAS DE LENGUAJE QUE SE COMETEN EN GALICIA, cabiéndole la suerte de ser recibido con suma benevolencia por la prensa de provincias y de la corte, que le recomendó como útil é instructivo, y de agradar al público que agotó en corto tiempo la edición de cuatro mil ejemplares.

Era la humilde obra un trabajo que, si bien me habia costado largos dias de estudio y de constante observación, no podía considerarse como completo ni mucho menos, y por consiguiente no llenaba del todo el fin que proponerse debía.

Durante los muchos años que han trascurrido desde la publicación de aquél que podría llamar un ensayo, he notado en él algunos defectos y no pocas omisiones de varia índole.

Por otra parte, los estudios por mí hechos en todo ese período no se han limitado á Galicia, y

(c) 2007 Ministerio de Cultura

he hallado que iguales á las de este país se cometen muchas faltas de lenguaje en la provincia de León, y principalmente en los pueblos donde también se habla el dialecto gallego. Por tales razones doy á luz la presente obra, que no es en rigor una segunda edición del citado Estudio, sino trabajo casi nuevo en el fondo y en la forma.

Creo que así como un notable escritor ha prestado á Cataluña buen servicio con la publicación de un libro titulado *Catalanismos,* se lo presto yo también con el mio á Galicia, mi querida patria adoptiva, y á la provincia de León, cuna de mis mayores.

Hé aquí ahora lo que decía al comienzo de mi obra publicada en 1870:

«La lengua es la nación,» ha dicho un escritor contemporáneo. Y, en efecto, los más insignes hechos, los más trascendentales descubrimientos, las más importantes lucubraciones del genio valdrían poco para un pueblo si no tuviese su lengua propia y característica. Por esto, cuando ha adquirido riqueza y gran perfeccion, y existe, por lo tanto, una literatura nacional, obligación es de todos los amantes del saber procurar con ahinco que se conserve siempre tesoro de tal valía. Un gran preceptista español, hablando de la pureza del lenguaje, dice: «No es posible en este punto la indulgencia que algunos pretenden; porque no deben favorecerse, sino antes bien contrarrestarse, las muchas causas que tienden constantemente á

(c) 2007 Ministerio de Cultura

la alteración de los idiomas, tan hermosamente comparada por Horacio con la caida y renovaciòn de las hojas.»

Un pueblo que no conserva su lengua propia pierde la nacionalidad. De este convencimiento ha nacido la necesidad de crear *Academias,* fieles conservadoras de la pureza del lenguaje. El carácter tutelar que las distingue, el deber de ser maestras, les ha obligado á escribir códigos que todos tienen que respetar, y cuyas prescripciones deciden en las contiendas que sobre cualquier punto del idioma se entablan. La *Gramática* y el *Diccionario* son esos códigos que han de estudiarse para hablar y escribir con la corrección debida.

La Retórica y la Lógica completan luego el estudio del hombre que aspira á escribir y hablar de la manera más acomodada á un fin siempre bueno.

Pero ¿bastará saber perfectamente las reglas de la Gramática, conocer, si es posible, todas las palabras, distinguir claramente sus diversos significados, para tener una exacta y clara idea de la lengua patria? Empresa más ardua, trabajo más difícil es. Los que estudian tan sólo el idioma en las gramáticas y diccionarios, están propensos á incurrir en un defecto casi tan perjudicial como el de la falta de pureza. La afectación de esta cualidad hace caer en el *purismo*, «que es con respecto al lenguaje lo que el fanatismo y las supersticiones con respecto á la religión.» (1)

(1) Coll y Vehí.—Elementos de Literatura.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Sabido es también que hay muchas personas, y principalmente niños, que conociendo las reglas de la Gramática y teniendo caudal suficiente de palabras para expresar sus pensamientos, cometen faltas de lenguaje ó bien por valerse de malas construcciones, ó por uso de voces extrañas, nuevas ó antícuadas, ó por alteraciones en la colocación de las sílabas, ó por supresión de alguna de ellas o por defectuosa pronunciación.

En muchas provincias de España es tal la influencia del mal uso que personas muy instruidas, y aun los mismos maestros que enseñan la aplicación de las reglas faltan frecuentemente á ellas. Contribuye á esto el que desde los primeros años oyen palabras y giros propios y privativos de los dialectos de sus respectivos países y adoptándolos sin más razón ni examen, á ellos se acostumbran y no notan las faltas en que incurren.

Necesario es, por tanto, que al estudio de la Gramática y á la consulta del Diccionario se añada el detenido y atento de los buenos escritores y el trato con personas doctas. Para los niños, el maestro debe suplir la falta de todos estos medios reunidos, y ello probará que aquél debe procurar con todo afán aprender para poder enseñar, instruirse para instruir.

Galicia es uno de esos puntos en donde nosotros hemos llegado á advertir gran número de defectos respecto de la pureza y propiedad del lenguaje, y como quiera que no todos los

(c) 2007 Ministerio de Cultura

conocen, por la razón antes imdicada, hemos creido que debíamos escribir el presente libro, en el que constan cuantos un estudio de largo tiempo ha podido reunir. Algunos defectos hay que tal vez parezca que no deberían señalarse, porque son raras las personas que los cometen, pero preciso es escribir para todos, para los nada ó poco ó muy instruidos. Si eso pudiera objetársenos, contestaríamos con las reglas de los gramáticos, las cuales alcanzan hasta las más insignificantes faltas de lenguaje que en el vulgo se notan.

Con objeto de dar método conveniente á nuestro trabajo y facilidad para su estudio, colocamos por órden alfabético las palabras extrañas á la lengua y las que, sin serlo, se usan en acepciones que no tienen, y al lado de cada una de ellas ponemos ó su igual tan sólo, ó su igual y definición, ó la explicación, si no existe en el idioma signo que exprese exactamente la idea. Después nos ocupamos en los demás defectos, siguiendo el órden que hemos creido más acertado.

Emilio Alvarez Gimenez

(c) 2007-Ministerio de Cultura

I

SOBRE LA PUREZA Y PROPIEDAD DEL LENGUAJE

La *pureza* del lenguaje consiste en su conformidad con el uso de las personas que hablan bien el idioma.

La pureza se refiere á las palabras, á las oraciones y á la dicción en general.

Son puras las *palabras* que están admitidas y consagradas por el uso en un idioma; son puras las *oraciones* y *frases* que guardan las leyes de la Sintáxis, y es pura la *dicción* cuando en la combinación de las oraciones y cláusulas y en los giros existe aquel genuino y peculiar carácter, en que tanto se diferencian los idiomas.

Se falta á la pureza del lenguaje por emplear palabras ó frases nuevas sin necesidad v g.: *entusiastamente*, *mistificacion*, *disponibilidad*, *hacer política* y otras muchas que pudieran citarse y de que hoy se embuten los escritos. A este defecto se llama *neologismo*.

Son también defectos contrarios á la pureza

(c) 2007 Ministerio de Cultura

del lenguaje los *arcaismos*, que consisten en el uso de palabras ó giros anticuados como *magüer tenudo*, *pedire*, *fecho*, LA *mi carta*; los *barbarismos* ó empleo de palabras ó frases tomadas de lenguas extranjeras como *soiré*, *debut*, *pretencioso*,, *tú no eres* QUE *un tonto*, y los *solecismos* ó faltas contra las reglas de la Sintáxis, como *mimbres* ALTAS, *pienso* DE *que vendrá*.

La ignorancia del vulgo, los malos escritores, el trato con los estranjeros, la imitacion sin discernimiento, las emigraciones, el deseo de la novedad etc., son causas que influyen perniciosamente en la pureza del lenguaje, y por lo tanto preciso es contrarrestarlas. Todos los esfuerzos que se hagan para evitar esta mala influencia son dignos de elogio.

Las voces ó las frases no son legítimas porque anden en boca de muchos; necesitan la aprobaciòn de los buenos escritores. El uso, dice Quintiliano *es el consentimiento de los hombres doctos*.

La *propiedad* del lenguaje se refiere tan sólo á las voces ó expresiones, y es cualidad sumamente importante, por la que se distinguen los buenos escritores. Es *propia* la voz que expresa el concepto ó idea que nos proponemos enunciar; de lo contrario se llama *impropia*.

No puede llamarse pura en rigor la palabra que no es perfectamente propia, porque importa poco que se use en el idioma si no se le da significaciòn debida: no se entenderá y por lo tanto

(c) 2007 Ministerio de Cultura

se faltará á la claridad, cualidad esencialísima de la elocución.

Faltaríamos á la propiedad si dijéramos, por ejemplo: Se QUEBRÓ *el* papel; *Azul* CELESTIAL; QUITÓ *el premio de la lotería;* SÁCATE *de ahí.*

En Galicia se usan muchas palabras que no pertenecen á la lengua castellana, otras que, aunque pertenecen, se emplean en acepciones que no tienen y otras que sufren modificaciones en los elementos materiales Se alteran además los accidentes gramaticales, y por fin se falta á las reglas de la Sintáxis. En todos estos extremos vamos á ocuparnos, siguiendo el orden manifestado.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

II

Palabras impuras é impropias

A.

ACARRETAR. ACARREAR ó CARRETAR. Trasportar en carro.—Conducir una cosa en carro.

AIRA. ERA. Espacio de tierra limpia y firme y por lo comun empedrada, donde se trillan las mieses.

ALBOYO. COBERTIZO.

ALISTARSE. Se usa impropiamente por ARREGLARSE, VESTIRSE, ATAVIARSE.

ALPENDRE. COBERTIZO. TINGLADO. Tejado que sale fuera de la pared para guarecerse de la lluvia las gentes.—Sitio cubierto rústicamente para resguardar de la intemperie hombres, animales ó efectos.

Se llama ALPENDRE la casilla ó cobertizo que sirve para custodiar enseres de mina ó fundición.

ALTEAR. DAR ALTURA Á UNA COSA. Así que no se dirá v. g., *Este muro necesita* ALTEARSE, sinó *necesita* MÁS ALTURA.

En castellano el verbo ALTEAR se usa tan sólo en el lenguaje de la marina para expresar que es

(c) 2007 Ministerio de Cultura

mas alta la costa ó tierra por alguno de sus puntos con respecto á los inmediatos.

ANDAR. Úsase este verbo seguido de la proposición *en* para significar que alguno estudia tal ó cual asignatura, y así: *Fulano* ANDA *en Matemáticas, en Dibujo, etc.* Es una frase viciosa.

ANGAZO. Esta palabra significa propiamente en castellano «el instrumento para pescar ostras y otros mariscos.» Se emplea, pues, impropiamente en la acepción de RASTRO ó RASTRILLO.

ANCHEAR ENSANCHAR.

APRENDER. Hay quien usa este verbo en la significación de la idea contraria, la cual se expresa por medio del verbo *enseñar*. Así se oye decir por ejemplo: APRÉNDEME *el inglés; Deseo que* ME APRENDAS *á hacer puntilla*, en vez de ENSÉÑAME el *inglés; Deseo* que me ENSEÑES *á hacer puntilla.*

ARREAR. ENJAEZAR Antiguamente se empleaba el verbo *arrear* en la acepción de poner arreos, adornar, hermosear, engalanar Hoy solamente se usa en la significación de aguijar y avivar á las bestias para que echen á andar ó caminen mas de prisa.

ARROYAR. En castellano significa formar la lluvia arroyadas, que son los cortes, surcos ó hendiduras que hacen en la tierra las corrientes de un arroyo. Se usa impropiamente en el sentido de DILUVIAR, LLOVER Á TORRENTES Aunque el diccionario de la Academia no admite esta acepción el de Serrano, el de Cuesta y otros se la dan.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

ATENDIENTE. Este participio, formado del verbo atender, no se usa en la lengua castellana. En Galicia se emplea para significar la persona que asiste á una cátedra á oir las explicaciones del profesor, sin estar sujeta á la disciplina escolar.

OYENTE es la palabra pura.

ACHA. RAJA Una de las partes de un leño que resultan de abrirlo con hacha, cuña ú otro instrumento. Si se quiere expresar el pedazo de madera que se saca de ella cuando se labra, ó el que queda de algun palo que se ha roto, se explica con la palabra ASTILLA.

B.

BABIÓN. BOBO. PAPANATAS. IDIOTA.

BACELO. BACILLO. Planta de vid que empieza á dar fruto.

BALDETA. Es un diminutivo de BALDE, que no debe usarse en castellano.

BAZAR. (verbo.) EMPAÑAR; OBSCURECER LO TERSO.

BILLA (de una pipa, tonel, barril etc.) LLAVE. Instrumento de metal ó de madera que sirve para facilitar ó impedir la salida del líquido que contiene una vasija

BOCALÁN. Hombre mal hablado.

C.

CACHO. (pedazo quebrado de alguna vasija

(c) 2007 Ministerio de Cultura

como olla, cántaro, botella etc.) Aunque puede usarse esta palabra es mas propia la de Casco.

Hay una frase metafórica que dice: *Se parecen los cascos á la olla*, con la cual se designa á los que heredan y practican las malas costumbres de sus padres La palabra Cacho se usa más comunmente para expresar un pedazo de pan ò de alguna fruta.

CASA TERREÑA. Casa de planta baja. El adjetivo *terreño* no es castellano.

CERNIDOR. Cedazo.

COCO Ó BUGALLO. Agalla. Excrescencia de figura redonda que se forma en el roble, alcornoque y otros árboles semejantes.

COGER Se usa mal este verbo en la significación de Enconarse una parte del cuerpo. Así, pues, se dirá por ejemplo: *Se me está* Enconando *el dedo índice* y no *me está* Cogiendo *el dedo índice.*

CONGOSTRA. Trocha

CORTADURIA Carniceria. Casa ò sitio público donde se vende por menor la carne para el abasto del comun.

CORTARSE (los dientes con frutas verdes, agrias etc.) Dar ó tener dentera. No se dirá: Se me cortaron los *dientes, comiendo limones,* sino me dió dentera *el comer limónes.*

En castellano se usa la frase *dar dentera* para expresar que se causa deseo vehemente de alguna

(c) 2007 Ministerio de Cultura

cosa. La misma palabra *dentera* significa metafóricamente *envidia*.

CORTIJO (de un cerdo) POCILGA. ZAHURDA.

CORRÓSCO. MENDRUGO ó CORRUSCO.

COTON. Es una tela de algodón estampada de varios colores. Se usa, pues, impropiamente en vez de ALGODÓN ó PELUSA. Así no se dirá, por ejemplo: *El vestido está lleno* de COTÓN, sino está lleno de PELUSA.

CHISTAR. Se emplea con gran impropiedad para significar que una persona ó cosa tiene gracia. En castellano, pues, no se podrá decir *Fulano me* CHISTA, sinó *Fulano me* HACE GRACIA.

CHULA (de carne, pescado, arroz, etc.) ALMÓNDIGA.

D

DERRAMA (de los árboles.) MONDA. Tampoco se debe emplear el verbo DERRAMAR en el sentido de cortar á los árboles lo supérfluo ó seco.

DESINQUIETAR. INQUIETAR. El verbo *desinquietar* es un neologismo singularísimo. Parecía natural que se hubiera inventado para indicar la idea contraria á *inquietar,* es decir, que *desinquietar* debería significar quitar la inquietud, dejar á uno tranquilo. Muy lejos de ser así se usa en Galicia para expresar que se priva á uno de la quietud ó que se le obliga á perder la calma. Así se dice por ejemplo: «*Cuando yo estaba más*

(c) 2007 Ministerio de Cultura

tranquilo vino á DESINQUIETARME; *Es un hombre pacífico, si los hay;* pero si le DESINQUIETAN *pierde los estribos.*

DESTRAGAR y ESTRAGAR. El primer verbo no existe en la lengua castellana, y el segundo, si bien se emplea, es tan sólo en la significación de *viciar* ó *corromper* en el sentido moral. Así, pues, *decir un hombre de costumbres estragadas* es lo mismo que decir *un hombre de costumbres corrompidas*. Ninguna otra acepción tiene este verbo; por consiguiente se usa viciosamente, así como DESTRAGAR en la significación de DESPERDICIAR *cualquier comida* ó ECHAR Á PERDER *cualquier objeto, etc.*

E

EMPENARSE. ALABEARSE. Vicio que toma una tabla ú otra pieza de madera, torciéndose de modo que su superficie no esté toda en un plano.

EMPETAR. Guardar dinero en una hucha ó en otra parte cualquiera en el sentido de economizar para aumentar el caudal. No hay palabra equivalente en la lengua castellana.

ENCARGA. (de) APROPÓSITO. ENCARGADO EXPROFESO. DE ENCARGO.

ENCERTAR. Antiguamente significó ACERTAR. No debe usarse en vez de ENCENTAR ó de DECENTAR.

ENREDANTE. Participio formado del verbo

(c) 2007 Ministerio de Cultura

enredar para expresar la idea de ENREDADOR, que es la palabra castellana equivalente.

ENTENA (de miel.) PANAL.

ESCALA. Hay muchos que dan este nombre á la escalera de una casa, y aun dicen *las escalas* por la misma escalera. Para evitar error y dudas téngase presente que sólo debe llamarse *escala* la escalera de mano, que es portátil y se compone de dos listones de madera en que están encajonados transversalmente y á iguales distancias otros más cortos para subir y bajar. También se dá el nombre de escala á la que está formada de cuerdas ó de madera y cuerda.

ESCOJA. Palabra es esta que se emplea para significar la acción de elegir y repartir los mozos que han entrado en *caja* como soldados. Ningún dicionario admite dicha voz, ni el lenguaje técnico ó de la milicia la usa. Debe, pues, emplearse en equivalencia las palabras SACA, ELECCIÓN ó REPARTO.

ESCORAR y ESCORA. APUNTALAR y PUNTAL. Escorar y escora se usan tan sólo en el lenguaje de la Marina.

ESGARRAR y ESGARRO. GARGAJEAR y GARGAJO.

En antiguas ediciones del diccionario de la Academia se dice que *esgarro* se usa en algunas partes de las Indias. En las que se han publicado últimamente ha desaparecido la palabra. Ni el nom-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

bre ni el verbo pueden, por consiguiente, emplearse.

ESMAGAR. ESTRUJAR. APLASTAR, segun los casos. Cuando se quiera expresar que se saca el zumo de una cosa, apretándola, se usará el verbo ESTRUJAR. Cuando se manifiesta que á una cosa se le hace perder la forma que tiene, *haciéndola una plasta* se emplea el verbo APLASTAR. En gallego el verbo *esmagar* se usa en estas dos acepciones, aunque principalmente en la última.

ESPETO. Antiguamente se daba este nombre al ASADOR. Es por lo tanto aquella palabra un arcaismo, y no debe usarse.

ESTADA. En la lengua castellana se usa tan sólo esta palabra para significar *mansión, detención, demora* que se hace en un lugar ó paraje. Usase, pues, impropiamente en la acepción de ANDAMIO.

F

FALLECERSE. FALLECER. No puede usarse este verbo como reflexivo.

FAYADO. Dice la Academia que esta palabra es provincial de Galicia. La castellana es DESVAN.

FERRADO. HERRADA.

FONDO. Como adjetivo es anticuado, y por consiguiente no se usará en equivalencia de HONDO en frases como la siguiente: *el río está fondo.*

FUELLE (de harina.) COSTAL.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

FUNDO (de una casa.) SOLAR. La palabra *fundo* solo se usa en el lenguaje forense y significa *heredad* ó *finca rústica*.

FUSTALLA. Colección ó conjunto de pipas, toneles, barriles, etc. etc. que tiene un cosechero para envasar el vino. En castellano no hay palabra para expresar exactamente esta idea.

FLATO. FLACO. Defecto moral ó la afición predominante de un individuo. También se emplea viciosamente dicha palabra en la acepción del lado ó punto más debil de una persona ò cosa: en castellano se expresa esta idea por medio de la voz *flanco*. Así se dirá: *Atacar á uno ó cogerle por el flanco*.

FACHOSO. Hombre de mala facha. Cosa de mal aspecto, que no gusta etc.

FRITIR y FRITIDO. FREIR y FRITO.

GASTO. Así se llama en gallego el escremento de perro, lobo, zorro, conejo, etc. En castellano es FREZA. Llámase SIRLE el del ganado lanar y cabrío.

GOMO. GROMO. COGOLLO. BROTE.

GUSTANTE (ser en tal ó cual cosa) GUSTOSO.

GARBANZO. Se da impropiamente este nombre á la aluvia, judía ó habichuela, y se llaman también impropiamente *garbanzos castellanos*, para distinguirlos de aquéllas, el fruto y la planta que en el idioma tienen tan solo el nombre de *garbanzos*.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

H

HABER. Usase mal este verbo, confundiéndolo en eiertas frases con el verbo *Hacer*.

Cuando se quiere expresar que se experimenta ó sobreviene alguna cosa ó accidente, que se refiere al buen ó mal tiempo, nos valdremos del verbo *Hacer,* diciendo por ejemplo: HACE *frio*, HACE *buen dia* y no *Hay* frio, HAY buen dia.

También se usará el mismo *Hacer* para designar un plazo, v. g.: *Hoy* HACE *un mes que te ví;* HACE *una semana que no paseo,* y no se dirá: *Hay* HAY *una semana*.

I

IMITAR. Este verbo se usa con impropiedad en el sentido de *parecerse ó asemejarse*, v. g : *La niña* se IMITA á su *padre; Son dos hermanas que* se IMITAN mucho. Deberá pues, decirse: *La niña* se PARECE Ó SE ASEMEJA *á su padre*: *Son dos hermanas* que se PARECEN Ó *se* ASEMEJAN *mucho*.

J

JABRE. GRAVA. Arena gruesa.

LECHE DE POLLINA. Pollino en su rigurosa significación es el asno nuevo y cerril: por extensión se aplica á cualquier borrico. Pero no por esto quiere el buen uso que se confundan en ciertos casos *pollina* y *burra*, y así es que se dice:

(c) 2007 Ministerio de Cultura

burras de leche y no *pollinas de leche*. Por la misma razón no debe decirse leche de POLLINA, sino *leche de* BURRA.

LEGATAR. LEGAR: Dejar un legado en testamento.

LIBRAR. Se usa impropiamente en el sentido de PARIR; pero como reflexivo significa este verbo *Echar la placenta la mujer que está de parto*, y de aqui sin duda aquella impropia significación. También se emplea mal este verbo en el sentido de VACIAR, DESOCUPAR una cosa como cuando se dice: *libre V. el cántaro; hay que librar la pipa*, etc.

LIPE. BILLARDA ó TALA.

LOQUEAR. Este verbo significa *hacer* ó *decir locuras*, y por lo tanto se usa impropiamente en vez de ENLOQUECER ó VOLVERSE LOCA Ó DEMENTE una persona. Así se dirá, por ejemplo: *La joven* se VOLVIÓ LOCA ó ENLOQUECIÓ *con el dolor*, y por ninguna razón se podrá decir LOQUEÓ *con el dolor*.

LOQUERÍA. Se usa en vez de LOCURA, y generalmente en plural. No se dirá, pues, *hacer* LOQUERÍAS sino *hacer* LOCURAS.

LL

LLENA Este nombre que solamente significa «creciente que hace salir de madre á los rios y arroyos, causada por avenida» se usa viciosamente en frases como éstas: *una llena de peces; no fué mal la llena que hubo de palos*.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

LLANA (de una pared.) REVOQUE, la capa ó mezcla de cal y arena con que se enlucen las casas y paredes. Se revoca una fachada ó se da revoque á una pared; pero no se *dan llanas*. La causa de este mal uso ha sido quizás el querer emplear tropológicamente la palabra *llana,* tomando el instrumento por el objeto formado por él, pues en castellano la voz *llana* significa «la plancha de hierro con una manija ó asa, de que usan los albañiles para tender y allanar el yeso.» Pero aun así, se comprende que se hubiese inventado la frase *dar llana*, pero de ninguna manera que por la misma razón pueda decirse por ejemplo: Las LLANAS están secas: *Lo preciso ahora es pintar las* LLANAS.

LLEVAR. Este verbo se emplea impropiamente en vez de USAR, y así se dice, por ejemplo: *Hoy* SE LLEVAN *nuevamente camas de madera: No se* LLEVAN *cortinas en las vidrieras*. Deberá decirse: no se USAN. Cometen esta falta los que no se fijan en que el verbo llevar sólo puede emplearse en el sentido de *usar* refiriéndose á cosas que se traen puestas como el vestido, ropa, etc. v. g.: *Ya no se* LLEVAN *vestidos largos. Este año llevarán las señoras mantillas en lugar de sombreros.*

LLORAR. Este verbo, que es neutro, se usa por algunos como reflexivo. Así, pues, no deberá decirse: *Yo no me* LLORO, para indicar que *yo no me lamento de mis desgracias*. Sin embargo, el mismo verbo se emplea en ocasiones como activo,

(c) 2007 Ministerio de Cultura

y por consiguiente estaría bien dicho: *Yo no* LLORO *mis desgracias.*

M

MALPARIRSE. MALPARIR. ABORTAR.

MALVARSE. Antiguamente se empleaba este verbo como activo en la única significación de corromper ó hacer mal á una persona ó cosa. No debe, pues, usarse como reflexivo en el sentido de MALEARSE ó PERVERTIRSE una persona.

MANUALIDAD. CONFIANZA, FAMILIARIDAD.

MAYA (castaña.) PILONGA.

MAZAR. En castellano significa solamente «golpear la leche dentro de un odre para que se separe la manteca.» Se usa, pues, impropiamente en la significación de MAGULLARSE un dedo, una mano, un pié etc. Tampoco podrá emplearse la palabra MAZADURA.

MEDIANIL. (pared) MEDIANERA.

MEO. MEADO ú ORINA.

MERADO. (Un melón, sandía, calabaza) etc. TOCADO. DAÑADO.

No hay en castellano una palabra tan expresiva como aquella para manifestar que un melón ó sandía etc. empieza á podrirse ó dañarse. El vocablo tampoco existe en el dialecto gallego; pero sin duda ninguna se ha formado de *Mera*, que es la niebla húmeda que daña al centeno, cuando está en flor.

En la lengua castellana existe el verbo *merar*;

(c) 2007 Ministerio de Cultura

pero significa únicamente mezclar un licor con otro y también y generalmente agua con vino.

MILLARAS. HUEVAS de los peces.

MIRAR. Se usa á veces con impropiedad este verbo en lugar de *ver*.

Si se quiere manifestar que no se ha visto á Fulano ó tal ó cual cosa no se dirá no he MIRADO á Fulano etc. sino, no he *visto* á Fulano etc.

MISTO. FÓSFORO de cerilla ó cartón.

MOINA. GAZMOÑERIA GAZMOÑO.

N

NUEVO. Se emplea mal este adjetivo en lugar de JÓVEN. No se dirá, pués, v. g.: *El más* NUEVO *de los hermanos,* sino el más JÓVEN.

O

OLFATO. Usase impropiamente este nombre, dándole la significación de OLOR. *Olfato* es el órgano colocado en la cabeza de los animales: es uno de los cinco sentidos. *Olor* es la impresión que los efluvios de los cuerpos producen en el *Olfato*. Este mal uso procede de que en el dialecto gallego se usa indistintamente la palabra *Olfato* para expresar una y otra idea. Así se dice: *Eu teño mal* OLFATE. *Este cravel ten mal* OLFATE. En castellano, pues, no podrá decirse: Las flores despiden buen OLFATO: *Hay mal* OLFATO en la sala. Deberá ser: buen OLOR, mal OLOR. Hay que adver-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

tir además que antiguamente la palabra OLFATO se empleó también en la lengua castellana en lugar de OLOR.

P

PAISANO. Este adjetivo se nsa impropiamente en la acepción de CAMPESINO, ALDEANO.

PAJA TRIGA. En castellano se dice: PAJA TRIGAZA.

PARVO. Este adjetivo se usa mal en la acepción de TONTO, INOCENTE, FÁTUO. En la lengua castellana significa solamente PEQUEÑO.

PARRULO. PATO.

PASARSE. Se usa impropiamente este verbo en la forma reflexiva en el sentído de *ocurrir acontecer*; y así no se deberá decir: *¿No sabe V. lo que* SE PASA? sino, *No sabe V. lo que* PASA?

PAVÍO. Hay algunos que dan este nombre al árbol que produce las pavías. Con la palabra PAVÍA se designa no solo esta variedad del pérsico, sino el fruto que el árbol dá.

PECHADURA. CERRADURA, plancha de hierro ú otro metal, sobre la cual se afianzan diversas piezas que sirven para que, entrando la llave, mueva el pestillo á una ó á otra parte para cerrar ó abrir una puerta, un cofre etc.

PECHAR. Este verbo que en castellano significa tan sólo *pagar el pecho ó tributo,* se usa impropiamente en el sentido de CERRAR CON LLAVE, ECHAR LA LLAVE *á una puerta, cajón,* etc.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

PEDRAZA. Granizo, Pedrisco.

PELAR. Usase con impropiedad este verbo en la acepción de *escaldar, quemar, abrasar*. No se dirá, pues por ejemplo: *La sopa está* Pelando, sino quemando.

PENEIRAR. Cerner.

PÉRDIS. (Un hombre Perdido, ó simplemente un Perdido.

PESCA. Se usa malamente esta palabra en la acepción de Pescadora ó Vendedora de Pescado.

PETAR. Verbo que solamente se usa en el estilo familiar y significa *agradar, complacer*. Se emplea, pues, mal en el sentido de *llamar á la puerta* ó *golpear*. No se dirá *quién* Peta *á la puerta? No* Petes *tan fuerte,* sino *quién* Llama *á la puerta? No dés golpes tan fuerles,* ó no Golpees *con tanta fuerza*.

PETÍS. Pequeño. Rapaz. Niño. Se dirá: *Cuando yo era un* Niño y no *Cuando yo era un* Petís. En la América meridional se usa la palabra Petiso para expresar el calificativo Pequeño.

PETO (para dinero) Alcancia. Hucha. Cepillo. Así se dice erróneamente: *El* Peto *de las ánimas; Fulano tiene buen* Peto. En castellano se dirá: *El* Cepillo *de las ánimas; Fulano tiene buena* Hucha. No se dlrá tampoco. por ejemplo, *Guarda esta peseta en tu* Peto, sino *en tu* Alcancía ò Hucha.

PETRADO. (un limon, manzana, pera, etc.) En Galicia se expresa por medio de esta palabra una

(c) 2007 Ministerio de Cultura

idea para la cual no hay en el idioma un signo tan propio Cuando se dice que está *petrada* una pera se quiere significar que está *dañada* por *afuera*, como de piedra.

PICARAÑA. Piqueta.

PILLAVÁN. Pillastre Pillo.

PIOJA. Se da este nombre en Galicia á las manchas menudas de que se llena la ropa blanca por haberse doblado con humedad, parecidas á las señales que dejan las pulgas. En castellano no existe el nombre que exprese esta idea; pero sí el verbo Apulgararse.

PIPIRETE y PEPERETE. En gallego significa esta palabra una especie de manjar delicado ó platillo especial que se sirve en una festividad ó se ofrece á un enfermo, á un niño ó á otra persona á quien se desea obsequiar. En castellano podrá en ocasiones emplearse como equivalente la palabra Mimo.

PISAR. Echar ó poner el piso de madera, ladrillo, piedra etc.

PITO Se usa impropiamente esta voz en la acepción de Pollo. Polluelo. Pollito.

PODA. (instrumento para podar) Podadera.

PODRE. Esta palabra se emplea con impropiedad como participio del verbo podrir. Así se dice, por ejemplo: *Este melón está* Podre, debiendo decirse *está* Podrido. En la lengua castellana solo se usa como nombre, y vale *podredumbre, materia, pus.*

(c) 2007 Ministerio de Cultura

POLA. Rama (de un arbol.)

PRESA. (leche) Leche cuajada ó cortada.

PRETENCIOSO. Se usa mal esta palabra como adjetivo que no existe en la lengua, para significar la idea de Presuntuoso. Es este un defecto que también cometen algunos en Castilla.

PUCHA. Gorra. En Cuba la palabra *pucha* significa ramillete pequeño de flores.

R.

RAJO. Lomo (de cerdo).

RAREAR. (Un bosque, un monte, un pinar etc.) Aclarar, hacer mayor el espacio ó el intérvalo que hay de una cosa á otra: y así Aclarar un monte es dejar los árboles menos espesos.

RATO. (animal). Esta palabra se ha hecho anticuada y debe por consiguiente proscribirse. Hoy se dice: Ratón.

RESESO. RECÉCEGO y RESÉSIGO. Este adjetivo gallego, que generalmente se aplica á pan, equivale al castellano Duro, añejo.

RIEGO, Regato. Regajo. Riego es el acto de regar ó el beneficio que se dá á la tierra, regándola. Regato es propiamente el charco que se forma de algun arroyuelo y el mismo arroyuelo. Así, pues, no se dirá: *El* Riegq *es estrecho; Lleva poca agua el* Riego: sino *El* Regato *es estrecho; Lleva poca agua el* Regato.

RIEGA (una ó la) Riego.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

ROBLEDA. Robledo ó Robledal. Con este último nombre se designa un Robledo de gran extensión.

ROSMAE. Regañar. Masculiar. Refunfuñar.

S.

SACAR. QUITAR. Reina tal confusión en el uso de estos dos verbos, son tan graves las faltas de propiedad á que da lugar el no conocimiento de su significación, son tantas las personas que las cometen y aun las más instruidas, que se hace preciso dedicar un artículo algo extenso á poner de manifiesto las ideas que cada uno de ellos expresa, valiéndonos de ejemplos. que es la mejor explicación que creemos poder dar en un trabajo de la índole del presente.

SACAR. Es una palabra derivada del verbo latino *sacco*, colar, pasar por una manga. De esta significación deducimos que se emplea bien la palabra en nuestra lengua para expresar que se extrae alguna cosa, que se pone fuera de otra en que estaba metida; porque, en efecto, al pasar un líquido por una manga, al colarle, sale de la vasija ó lugar en que estaba metido, se saca y desaparece del puesto que antes ocupaba. Hé aquí la primera acepción de este verbo. Veamos ahora con ejemplos las varias que tiene:

2.ª acepción. Sacó *á la novicia del convento y al niño de la escuela.*

(c) 2007 Ministerio de Cultura

7.ª SACÓ *el retrato de perfil.* SACARÉ *unas coplas.*

4.ª *El estatuario* SACÓ *en mármol la cara de Antonio, tal como como es.*

5.ª SAQUE *usted la cuenta.*

6.ª *La gallina* SACÓ *media docena de pollos.*

7.ª *Le* SACARÁN *sus amigos del lance en que se halla.*

8.ª *Tiene la niña que* SACARSE *dos muelas.* Por eso se llama vulgarmente SACAMUELAS al que tiene este oficio. Se dirá, no obstante, con mucha propiedad EXTRAER RAIGÓNES.

9.ª *Le* SAQUÉ *por las señas que me dieron. Se* SACÓ *por el rastro.*

10.ª SACAREMOS *licencia para cazar.*

11.ª *Fué preciso* SACARLE *con maña de las manos el arma homicida.*

12.ª *El juez le* SACÓ *cuanto sabía y se empeñaba en callar.*

13.ª *De la conducta de Juan* SAQUÉ *que mucho me estima.*

14.ª *De la buena uva se* SACA *buen vino.*

15.ª *Los amigos le* SACARON *diputado por gran número de votos.*

16.ª SACÓ *el premio mayor de la lotería.*

17.ª *Por haber empleado bien el capital* SACÓ *muy buena ganancia.*

18.ª *Hecha la colada* SACÓ *la ropa,* es decir, volvió á lavarla para aclararla.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

19.ª *Pedro* SACA (alarga) *los labios cuando está incomodado.*

20.ª *El Ayuntamiento le* SACÓ *de la lista de elegibles.*

21.ª SAQUE *usted una copia de la carta.*

22.ª SACÓ *el libro para manifestar que era cier o lo que decía.*

23.ª *No puede* SACAR *la morriña.* SACÓ *la mancha que sobre su honra había caido.* En el sentido propio se dice también QUITAR manchas; v. g.: «La mancha de una mora con otra mora se QUITA.»

24.ª *Frecuentemente* SACA *sentencias en apoyo lo que dice.*

25.ª SACÓ *la puesta* (en el juego.)

26.ª *Han* SACADO *una moda ridícula.* SACÓ (inventó) *una máquina para coser.*

27.ª *Este año se* SACÓ *el arriendo en diez mil pesetas.*

28.ª *Todas las semanas* SACA *muchos géneros en la tienda de su amigo.*

29.ª *Cada mes* SACABA *un sombrero de última moda.*

30.ª SACÓ *las gavillas á la era para trillarlas.*

31.ª *Le obligó á* SACAR (desenvainar) *la espada.*

32.ª Cuando después de este verbo se pone la preposición *de* y algún pronombre personal vale perder el conocimiento y el juicio, v. g.: *La desgracia le* SACABA *de sí.*

(c) 2007 Ministerio de Cultura

33.ª Seguido de la misma preposición *de* y de un sustantivo ó adjetivo significa librar á uno de los que estos expresan, como *Le* SAQUÉ *de penas, de pobre.*

34.ª SACÓ *fuertemente la pelota* (es decir la arrojó fuertemente desde el reboso)

35.ª *Es preciso* SACAR *buenas notas del libro,* (es decir, apuntarlas ó escribirlas aparte.)

36.ª *Es apropósito para* SACAR *motes, faltas,* etc., (es decir aplicarlas, atribuirlas.)

37.ª SACAR *á bailar ó á danzar.* Además del sentido literal tienen estas frases varios figurados. Así se dice: *¿Porqué* SACA *usted á bailar ahora á Pablo?* es decir: *¿porqué* NOMBRA *usted á Pablo cuando de él no se hablaba? No* SAQUE *usted á bailar en estos momentos la toma de Tarifa,* es decir: *no cite usted la toma de Tarifa, porque no no se tenía presente tal hecho.*

Generalmente esta frase se emplea en son de censura contra el que nombra una persona ó cita un hecho con poca justicia ó razón. *¿Qué necesidad tiene usted de* SACAR *á bailar á los ministros?*

También SACAR *á bailar* significa obligar á uno á que tome parte en un negocio ó disputa y citar á una persona, declarando ó descubriendo la parte que tiene en una cosa.

38.ª SACAR *á volar á alguno.* Esta frase figurada significa presentar á uno en público, quitarle la cortedad, darle conocimiento de gentes.

39.ª SACAR *claro.* Vale despedir la pelota de

(c) 2007 Ministerio de Cultura

modo que puedan fácilmente volverla los contrarios.

40.ª SACAR *en claro*. Deducir claramente, en substancia, en conclusión.

41.ª SACAR *en limpio*. Frase figurada que significa asegurarse de la verdad de una cosa.

42.ª SACAR *largo*. Despedir la pelota á mucha distancia desde el rebote del saque.

43.ª SACAR *uno mentiroso á otro*. Probar uno con su conducta ó por diferente medio que es falso lo que se había dicho de él.

QUITAR. Tomar una cosa separándola y apartándola de otras, ó del lugar y sitio en que estaba.

2.ª acepción. QUITÓ (desempeñó) *la renta*.

3.ª *Le* QUITÓ (hurtó) *cinco pesetas del bolsillo*.

4.ª *Sus muchos negocios le* QUITARON *el ir á París*.

5.ª *Se ha* QUITADO *el andar á deshora*.

6.ª QUITARON *las Córtes la ley*. *Le* QUITO *á usted la renta que me pagaba*.

7.ª *Por orden del Gobierno se* QUITÓ *de las Audiencias el cargo de vice-secretario*.

8.ª *No* QUITA (impide) *que sea atento con usted*. *No* QUÍTA *lo cortés á lo valiente*.

9.ª *Sus desgracias le* QUITABAN *el sueño*.

10.ª QUITÓ *el tajo, la espada,* es decir, se defendió del tajo ó apartó la espada del contrario. Es frase que corresponde á la esgrima.

11.ª *Se* QUITÓ *de fiestas*.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

12.ª *A veces es bueno* QUITARSE *de en medio.* QUÍTESE *usted de ahí.*

13.ª *Al* QUITAR. Es un modo adverbial con que se expresa la poca permanencia ó duración de una cosa. También es frase forense que significa que un censo es redimible.

14.ª QUITA ó QUITA *allá*, vale no digas, ó no diga usted desatinos, ó falsedades, etc.

15.ª *Sin* QUITAR *ni poner.* Es frase que significa: *Al pié de la letra, sin exageración, sin omisión,* etc.

Conociendo todas las acepciones que tienen estos dos verbos no puede haber confusión en el uso de ellos. Por los ejemplos anteriores se ve cuanto yerran los que dicen, por ejemplo: SÁQUESE *usted de ahí;* SACÓ *el Congreso la ley; Me* SACA *la vida con su conducta;* QUITÉ *licencia; Le* QUITARON *alcalde;* QUITÓ *un premio bueno á la lotería;* QUITE *usted copia de la carta;* QUITEMOS *las consecuencias;* QUITÓ *muy bien el retrato,* etc.

Podemos hacer una indicación que servirá para evitar dudas en algunos casos. *Poner* se opone á *quitar*, *meter* á *sacar*. Así, pues, si la levita, la mantilla, el sombrero, los guantes, el mantél etc. *se ponen*, se deberá decir que se QUITAN y no, se SACAN. Si la pluma se *mete* en el tintero, no se QUITA, se SACA de él; si el brazo se *mete* hasta el codo, se SACA; si se *mete* algo en una caja, se SACA de ella y no se QUITA.

Se *mete* á cualquiera una noticia, se le SACA

(c) 2007 Ministerio de Cultura

de dudas. Se *mete* á uno en un mal paso; se le SACA de un mal paso; se *mete* la espada en la vaina, se SACA de ella.

Cuando se priva á uno de la cosa que tiene ó posee, ó goza, ó se le ha dado, se le *quita* y no se le *saca*, v. g.: *sólo Dios que me dió la vida puede* QUITARLA; *Ayer te dí un libro y hoy te lo* QUITO.

En una exposición que elevó al rey D. Fernando VII un ayuntamiento de la provincia de Pontevedra, y que corre impresa en un folleto publicado en 1841 se lee: «SACADA *la libertad á V. M. todo se ha desquiciado en el reino*» Debió decirse QUITADA *la* libertad etc.

Lugar oportuno es este para advertir que hay algunos que confunden también el verbo *sacar* con *tirar*. Así se oye decir, por ejemplo: TIRE usted el cocido; TIRÓ su *parte correspondiente de ganancia* en vez de SAQUE *usted el cocido*; SACÓ *su parte correspondiente*, etc.

Insistimos en recomendar que se tenga mucho cuidado en punto á la observancia de la propiedad de las palabras, porque sabido es que las faltas en esta cualidad son de tanta trascendencia como en la pureza, y porque en rigor no puede ser pura una voz sinó es exactamente propia.

SANTO (día) DIA DE FIESTA y mejor DIA FESTIVO. También podrá decirse en ocasiones DIA DE PRECEPTO.

SELLA. BALDE.

SILVA. ZARZA. Por el cantar que más abajo

(c) 2007 Ministerio de Cultura

copiamos se conocerá cuánta es la influencia del mal uso. A excepción de *silva* son castellanas todas sus palabras y la construcción es buena, no dejando de tener mérito en cierto modo bajo el punto de vista literario.

Yo quisiera tener madre,
aunque fuera de una SILVA,
que aunque la SILVA picara
siempre era la madre mía.

SUBA. SUBIDA, Elevación del precio de una cosa. No se dirá, pues, *la carne ha tenido una buena* SUBA, *sino* SUBIDA.

SUELTO. (dia) DIA DE TRABAJO. DIA DE LABOR.

SUDAR. Este verbo, que es neutro, y algunas veces se usa como activo en castellano, no puede emplearse como reflexivo. Así, no se dirá por ejemplo. YO ME SUDO *con tanto pasear*, sinó yo SUDO.

T

TALABARTE. En castellano sólo significa la pretina ó cinturón, ordinariamente de cuero, que ciñe la cintura y de que cuelgan los tirantes de que va pendiente la espada ó sable. Se usa, pues, impropiamente en el sentido de GANAPAN, GASTADOR, DISIPADOR, etc.

TANQUE. Esta palabra se usa en Galicia y en Méjico para significar ESTANQUE ó CHARCA. También se da el mismo nombre en Galicia á una vasija pequeña de barro, hojadelata, porcelana etc.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

de forma cilíndrica y con asa, que sirve para coger agua etc No es palabra castellana.

TERQUEAR. Porfiar. Obstinarse.

TERSO En su sentido recto este adjetivo significa *limpio*, *claro*, *bruñido* y *resplandeciente*. En sentido figurado se aplica al estilo limado, puro y elegante sin afectación. No tiene mas acepciones Así, pues se dice mal, por ejemplo; *La cuerda está* Tersa para significar que está tirante. Para expresar tal idea se podrá decir en castellano *está* tensa:

TIESTO Esta palabra se usa impropiamente en la acepción de Tapadera (de una olla, cazuela, etc)

TISIS. Se emplea con gran impropiedad este sustantivo, que expresa en castellano una enfermedad, en lugar del adjetivo Tísico, que se aplica al que la padece Así que se dice muy mal, por ejemplo: *Fulano está* Tisis, debiendo decirse: *Fulano* está Tísico.

TOBO. Madriguera. Conejera

TOLITATES ó TULITATES. Se usa en el estilo familiar para significar lo que en castellano diremos; *Un* locuelo, *Un* tontuelo.

TONA. Nata (de la leche.)

TONISTA. El que se da tono.

TORNAR. Úsase impropiamente este verbo en el sentido de Apartar. Separar.

TORO y TUERA. (de merluza, carne etc.)

(c) 2007 Ministerio de Cultura

TROZO. RUEDA. En algunas carnes y pescados ó frutas la tajada en forma redonda.

TRASNADA TRAVESURA, DIABLURA.

TRISCAR. Este verbo que en castellano significa *hacer ruido con los piés ó dando patadas* y también *retozar*, *travesear,* se usa impropiamente en Galicia en las acepciones de *sonar*, *producir sonido, crugir* y *rechinar*. No deberá, pues, decirse por ejemplo: *Se oyó* el ligero TRISCAR *de un vestido de seda*; TRISCÓ los *dientes*, sino se *oyó* el ligero CRUGIR *de un vestido de seda*; RECHINÓ *los dientes.*

TÚSARO Hombre *esquivo, áspero, intratable*

TRAMPÓN. TRAMPOSO. EMBUSTERO.

V

VAGO (de uva.) GRANO de uvas. Una UVA.

VALOR. Se usa impropiamente este nombre en el sentido de MOHO. Así, pues, no se podrá decir: *Este pan tiene mucho valor*, sino *mucho* MOHO.

VER. Úsase viciosamente este verbo en vez de mirar. Este defecto se nota más en unos pueblos que otros. En Vigo y sus cercanías, es muy comun tal uso VEÍA *para el puerto;* VEÍA *para mí,* se dice, por ejemplo, en lugar de MIRABA *hácia el puerto* ó MIRABA *al puerto; Me* MIRABA.

VIGIAR. En castellano significa tan sólo velar ó cuidar de hacer descubiertas desde el paraje en que se está al afecto. Se usa, pues, impropia-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

mente en la acepción de ACECHAR, que es mirar, atisbar, observar, con cuidado alguna cosa, procurando no ser visto.

VIRADERA ESPUMADERA.

Z

ZORRITAINO. Con esta palabra se designa al hombre astuto y un tanto hipócrifa y disimulado. En castellano se empleará la palabra ZORRASTRÓN.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

III

Defectos por alteración en lo material de las palabras

SE DIRÁ MAL	DEBERÁ DECIRSE
Abotargarse. . .	Abotagarse
Acetar . . .	Aceptar.
Accido . . .	Acido.
Acsequible . . .	Asequible.
Ahuja. . . .	Aguja.
Anedocta. . . .	Anécdota.
Aprensible . . .	Aprensivo.
Arandel. . . .	Arandela.
Arrepañota. . .	Arrebatiña.
Arriada. . . .	Riada.
A teja van. . . .	A teja vana.
Avuelto. . . .	Revuelto.
Birisca. . . .	Brisca.
Bozo (de un perro) .	Bozal.
Bujero. . . .	Agujero.
Burrufero. . . .	Gurrufero.
Breque. . . .	Brete. .
Calafríos . . .	Calofríos ó Escalofríos.
Calsoncillos. . .	Calzoncillos
Carácteres. . . .	Caracteres.
Caramujo. . . .	Escaramujo.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

SE DIRÁ MAL	DEBERÁ DECIRSE
Carreto	Carretada.
Certar. . . .	Acertar.
Cicel. . . .	Cincel.
Corniza. . . .	Cornisa.
Correspondiencia. . .	Correspondencia.
Chafallada . . .	Chafallo.
Chiminea. . . .	Chimenea.
Diferiencia . . .	Diferencia.
Dispensa (Alacena). .	Despensa.
Disbarrar. . . .	Desbarrar.
Enredante . . .	Enredador.
Enriedo. . . .	Enredo.
Esquilme. . . .	Esquilmo.
Estercolera . . .	Estercolero.
Faltoso (1) . . .	Falto.
Fierro. . . .	Hierro.
Fideligno. . . .	Fidedigno.
Insula. . . .	Infula.
Impugne. . . .	impune.
Inremedablie. . .	Irremediable.
Lagosta. . . .	Langosta.
Llorera. . . .	Lloradera.
Madrasta. . . .	Madrastra.
Machada (Hacha para cortar madera. .	Machado.
Modroño. . . .	Madroño.

(1) En una obra de autor gallego muy conocido hemos visto este adjetivo, que es en rigor anticuado.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

SE DIRÁ MAL	DEBERÁ DECIRSE
Maravedices. . .	Maravedises.
Morenillo (de la chocolatera). . . .	Molinillo.
Obción. . . .	Opción.
Olivanar. . . .	Hilvanar.
Padrasto. . . .	Padrastro.
Palidonia. . . .	Palinodia.
Panocha. . . .	Panoja.
Palliza. . . .	Paliza.
Panterre. . . .	Parterre.
Pedichón. . . .	Pedigüeño ó Pedigón
Pericueto. . . .	Vericueto.
Perrencha ó Perrenchín.	Berrinche ó Berrenchín.
Pescantin. . . .	Pescador ó vendedor de pescado.
Petril. . . .	Pretil.
Petrina. . . .	Pretina
Péximo. . . .	Pésimo.
Picia. . . .	Pifia.
Pies de luvios. . .	Pediluvios.
Pindajo. . . .	Pingajo.
Pique (de dinero). .	Pico.
Pispuntar. . . .	Pespuntar.
Plurito. . . .	Prurito.
Prebe. . . .	Pebre.
Prepiaño. . . .	Perpiaño.
Presidario. . . .	Presidiario.
Rastro (A). . . .	A la rastra.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

SE DIRÁ MAL	DEBERÁ DECIRSE
Setiembre. . . .	Septiembre.
Sujección. . . .	Sujeción.
Suscrición y suscritor .	Suscripción y suscriptor
Tampa. . . .	Tapa.
Tartarabuelo. . .	Tatarabuelo.
Tolena. . . .	Tollina.
Transación. . . .	Transacción.
Trasno . . .	Trasgo.
Treatro. . . .	Teatro.
Trigüeño. . . .	Trigueño.
Volanta . . .	Volante.

Muchos de los anteriores defectos no se cometen tan sólo en Galicia, y no es raro oirlos en Madrid; pero es indudable que gran número de ellos se encuentran aun en obras notables de autores gallegos y en periódicos publicados en este país.

También por efecto de mala pronunciación se dice por muchas personas: *auto*, *autor, efeuto, austrauto, oustáculo*, *atraición, ojeuto* y *ojepto* etc., en vez de *acto, actor*, *efecto, obstáculo*, *atracción*, *objeto*.

Más rara y chocante es la pronunciación que se da por algunos, y principalmente por la gente del vulgo, á la *g* haciéndola *j* y á ésta haciéndola *g*, defecto que hiere el oido mas delicado. Así se oye decir *jranga, conego*, *paga*, *narango*, *jiso*, *Guerez*, *Vijo*, *Lujo* etc., en vez de *granja*, *conejo*, *paja, naranjo, guiso, Jerez*, *Vigo, Lugo*.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Encargamos que con gran afán se procure corregir defectos de esta naturaleza, porque la mala pronunciación no sólo es causa en ocasiones de ambigüedad, lo que es perjudicalísimo para lenguaje, sino que en todas revela una educación literaria muy descuidada.

IV

DEFECTOS POR ALTERACION EN LOS ACCIDENTES GRAMATICALES

EN EL GÉNERO

En el dialecto gallego hay un gran número de nombres que se usan en un género diferente del que tienen en la lengua castellana, y por consiguiente en Galicia se les da el que les corresponde en el dialecto, bien porque se conserva el primitivo que en aquélla tuvieron, bien porque desde un principio fué contraria y continúa usándose con grave perjuicio de la pureza del lenguaje. La palabra *reuma*, por ejemplo, tiene el género masculino y es falta darle el femenino. En lo antiguo se usaba como femenino significando *corrimiento*, y de aquí sin duda que en Galicia se le dé este género.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

En este punto es preciso también mucho cuidado, pues de no dar á los nombres el género que les corresponde pueden resultar á veces cambios de significación perjudiciales á la claridad.

La palabra *pez* tiene en castellano el género masculino cuando designa «el jugo resinoso sacado por incisión del pino albar, y condensado »

En el dialecto gallego una y otra palabra tienen el género masculino. Si se dice por ejemplo el *Peż está seco* entendremos el animal pez, y un gallego que hable mal querrá tal vez decir que *la* Pez *está seca*. Véase, pues, como conviene mucho fijarse en el género de los nombres para que haya la debida claridad en el lenguaje.

A continuación ponemos una lista de buen número de palabras, en las cuales se ve dicha diferencia en el género, colocando al lado de ellas uno ó varios adjetivos para la mejor inteligencia de la materia

SE DIRÁ MAL	DEBERÁ DECIRSE
El azumbre. . . .	La azumbre vacía.
El cal. . . .	La cal viva, hidráulica.
El canal (de una casa).	La canal estrecha-
El costumbre. . .	La costumbre buena.
El hiel. . . .	La hiel amarga, clara.
El labor. . . .	La labor pesada
El leche. . . .	La leche fresca, fría.
El legumbre . . .	La legumbre sabrosa.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

SE DIRÁ MAL	DEBERÁ DECIRSE
El levita (prenda de vestir.) . . .	La levita ancha, parda.
El lumbre. . . .	La lumbre apagada.
El miel. . . .	La miel olorosa, nuev
El mugre . . .	La mugre espesa.
El nariz. . . .	La nariz aguileña, roma.
El pez (jugo reinoso.) .	La pez seca, dura.
El pringue. . . .	La pringue sustanciosa.
El sal . . .	La sal morena, barata.
El sangre. . . .	La sangre encarnada.
El ubre. . . .	La ubre llena, apretada.
El vislumbre . . .	La vislumbre lejana.
El víspera. . . .	La víspera dichosa.
El antevíspera. . .	l a antevíspera acordada.
La azote. . . .	El azote merecido.
La calambre . . .	El calambre ligero.
La calor. . . .	El calor intenso.
La coraje. . . .	El coraje aterrador.
La doblez (de una sábana etc.)	El doblez largo, ancho.
La mimbre. . . .	El mimbre delgado, alto.
La mediodia . . .	El mediodía oscuro.
La paisanaje . . .	El paisanaje alborotado.
La pasaje. . . .	El pasaje caro, bonito.
La potaje. . . .	El potaje ahumado.
La pliegue. . . .	El pliegue gracioso.
La ramaje. . . .	El ramaje sombrío.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

SE DIRÁ MAL	DEBERÁ DECIRSE
La reuma.	El reuma incómodo.
La vinagre.	El vinagre poco, blanco.

EN LA CONJUGACIÓN

Gran dificultad presenta la lengua castellana en el estudio de la conjugación de los verbos irregulares, porque sobre ser muchos, tienen algunos tales anomalías que exijen no poco tiempo y atención para llegar á conocerlas.

No es del caso hacer aquí un estudio detenido de ellas, pues éste corresponde á un tratado de gramática castellana; pero como quiera que en Galicia, á pesar de la buena enseñanza en las escuelas, se advierten graves faltas en este punto, pondremos de manifiesto muchas que se cometen por personas aún bastante instruidas.

En la primera y segunda persona del presente de subjuntivo es donde con más frecuencia se falta á la verdadera conjugación irregular, lo cual también se nota en algunos pueblos de Castilla y en otras provincias Lo que sí se advierte tan sólo en Galicia es la falta que se comete en la conjugación del presente de subjuntivo de los verbos *dar* y *estar*.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

	Está mal dicho	Debe decirse
Dar....	Yo dea. . .	Yo dé.
	Tu deas. . .	Tu dés.
	El dea. . .	El dé
	Nosotros déamos .	Nosotros demos.
	Vosotros déais .	Vosotros deis.
	Ellos dean. . .	Ellos den.
Estar...	Yo estea. . .	Yo esté.
	Tu esteas. . .	Tu estés.
	El estea. . .	El esté.
	Nosotros estéamos.	Nosotros estemos.
	Vosotros estéais. .	Vosotros esteis.
	Ellos estean. . .	Ellos estén.
Haber...	Yo haiga . .	Yo haya.
	Tu haigas. . .	Tu hayas.
	El haiga. . .	El haya.
	Nosotros haigamos	Nosotros hayamos
	Vosotros haigais. .	Vosotros hayais.
	Ellos haigan. .	Ellos hayan.
Absolver	Absuélvamos. .	Absolvamos.
	Absuélvais. . .	Absolvais.
Atender.	Atiéndamos.. .	Atendamos.
	Atiéndais. . .	Atendais.
Cerner..	Ciérnamos . .	Cernamos.
	Ciérnais . .	Cernais.
Defender	Defiéndamos. .	Defendamos.
	Defiéndais. . .	Defendais.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Está mal dicho	Debe decirse
Devolver { Devuélvamos. / Devuélvais. .	. Devolvamos. / . Devolvais.
Encender { Enciéndamos. / Enciéndais. .	. Encendamos. / . Encendais.
Envolver. { Envuélvamos. / Envuélvais. .	. Envolvamos. / . Envolvais.
Perder.. { Piérdamos. . / Piérdais. .	. Perdamos. / . Perdais.
Poder.. { Puédamos. . / Puédais. .	. Podamos. / . Podais.
Querer.. { Quiéramos. . / Quiérais. .	. Queramos. / . Querais.
Resolver { Resuélvamos. / Resuélvais. .	. Resolvamos. / . Resolvais.
Tender.. { Tiéndamos. . / Tiéndais. .	. Tendamos. / . Tendais.
Volver. { Vuélvamos. . / Vuélvais. .	. Volvamos. / . Volvais.
Adquirir { Adquiéramos / Adquiérais. .	. Adquiramos. / . Adquirais.
Advertir { Adviértamos. / Adviértais .	. Advirtamos. / . Advirtais.
Convertir { Conviértamos. / Conviértais. .	. Convirtamos. / . Convirtais.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

	Está mal dicho	Debe decirse:
Divertir.	Diviértamos.	Divirtamos.
	Diviértais.	Divirtais.
Morir...	Muéramos.	Muramos.
	Muérais.	Murais.
Preferir.	Prefiéramos.	Prefiramos.
	Prefiérais.	Prefirais
Referir..	Refiéramos.	Refiramos.
	Refiérais..	Refiramos..
Sentir...	Siéntamos.	Sintamos.
	Siéntais.	Sintais.
Sugerir..	Sugiéramos.	Sugiramos.
	Sugiérais.	Sugirais.

Como se ve, no hemos puesto sinó la conjugación de los verbos más comunes. En los compuestos de los anteriores sígase la misma conjugación que en los simples, al tenor de lo que se observa con *devolver y envolver* compuestos de *volver*.

Graves son también las faltas que se cometen por algunos en la conjugación del pretérito perfecto de indicativo de los verbos terminadoa en *ducir*, considerándolos como regulares.

Se dice mal	Debe decirse
Yo conducí.	Yo conduje.
Tu conduciste.	Tu condujiste.
El condució.	El condujo.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Se dice mal	Debe decirse
Nosotros conducimos.	Nosotros condujimos
Vosotros conducísteis.	Vosotros condujísteis
Ellos conducieron.	Ellos condujeron.

Por la misma razón uo deberá decirse: Yo deducí, tu deduciste etc., yo inducí, tu induciste etc. yo reducí, tu reduciste etc., yo traducí, tu traduciste etc., yo producí, tu produciste, el produció, nosotros producimos etc. y así de otros, debiendo conjugarse todos como *conducir*.

Es bastante comun conjugar mal el verbo regular *enredar*, sobre todo en los singulares de los presentes de indicativo y subjuntivo, diciendo Yo enriedo, tu enriedas, el enrieda: yo enriede, tu enriedes, el enriede, debiendo decirse: yo *enredo*, tu *enredas*, etc. Para la buena conjugación de este verbo no hay más que suprimir la *i* que se coloca después de la *r*.

Hay también muchos que conjugan mal el verbo *prever* diciendo en el infinitivo *preveer*, en el gerundio *preveyendo* en vez de *previendo*, en la tercera persona del singular y en la misma del plural del pretérito perfecto de indicativo, *preveyó preveyeron* en lugar de *previó*, *previeron*. Se conjuga mal todo el pretérito imperfecto de subjuntivo diciendo: yo *preveyera*, *preveeria*, *preveyese*, tu *preveyeras*, *preveerias*, *preveyeses* etc., cuando debe ser: yo *previera*, *preveria*, *previese*, tu *previeras*, *preverias*, *previeses* etc. Para

(c) 2007 Ministerio de Cultura

evitar esta mala conjugación téngase presente que *prever* no es mas que un compuesto de la preposición *præ* latina y del verbo *ver* y que se conjuga completamente como su simple.

Más graves aún son las faltas que cometen muchos en la conjugación del imperativo de los verbos *ir* y *salir*. Está muy mal dicho: Ves *á casa*: Iros *de aquí*, debiendo ser: Vé *á casa*; Idos *de aquí*. Se dirá: Sal *á paseo*; Sal *tú al balcon* y no Sale *á paseo*, Sale *tú al balcon*.

También estará mal dicho: Veste *á la iglesia*, debiendo decirse: Vete *á la iglesia*.

De dos maneras se conjuga el verbo irregular *haber* en la primera persona del plural del presente de indicativo, siendo regular en *ñabemos;* pero debe emplearse con preferencia la irregular *hemos:* así que se dirá, por ejemplo, Hemos *entendido* y no Habemos *entendido*. Nuestros escritores antiguos, y aun algunos modernos de bastante nota, usan el *habemos;* pero esta variante tiene tendencia á anticuarse. Por eso la señalamos como defecto, aunque, á la verdad, no solo se advierte en Galicia sino en muchas provincias de España.

Hay quien añade una *s* á la terminación de la segunda persona del singular del pretérito perfecto de indicativo en todos los verbos diciendo: *Tú estudiastes, tú accedistes, tn combatistes* etc. siendo así que la verdadera conjugación exije que se diga: *Tu estudiaste, accediste, combatiste.* Acaso este descuido tenga origen en una reminiscencia

(c) 2007 Ministerio de Cultura

del modo antiguo de conjugar la segunda persona del plural de dicho tiempo pues se decia: *Estudiastes*, *accedistes*, *combatistes* y hoy dia se dice: *Estudiásteis*, *accedísteis*, *combatisteis*.

El verbo *venir* se conjuga mal por algunos en la primera y segunda persona del plural del pretérito perfecto de indicativo. No se dirá: *Venimos venísteis*, sino *vinimos*, *vinisteis*.

Hay también algunos que conjugan mal todo el plural del pretérito de indicativo del verbo *satisfacer*, diciendo: *Satisfacimos satisfacísteis*, *satisfacieron*, siendo así que es compuesto del verbo *hacer* y que se conjuga como su simple. En el imperativo se dice indistintamente *satisfaz* ó *satisface* y en el pretérito imperfecto de subjuntivo *satisfaciera*, *satisfaciese* ó *satisficiera*, *satisficiese*; aunque hoy se usa mas lo último.

Hay quien dice: *Irmos*, *Estarmos* etc. en vez de *irnos, estarnos*. También se oye decir: *Haberá*, *saberá, tenderá* en lugar de *habrá*, *sabrá*, *tendrá*.

Hay muchos que hacen esdrújula la primera persona del plural del presente de subjuntivo de algunos verbos y grave la segunda del mismo número y modo, diciendo, por ejemplo: *Váyamos*, *téngamos*, *séamos*, *váyais, háyais*, *véais,* se pronunciará, *vayámos, tengámos*, *seámos*, *vayáis*, *hayáis*, *seáis*, aunque, según las reglas de la ortografía, no debe escribirse el acento.

Por último, muchos usan el presente de infinitivo en vez del imperativo, diciendo por ejemplo

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Callar! Correr! Venir! La pureza del idioma exije que se diga: *Callad! Corred! Venid!* Debemos advertir, sin embargo, que dicho infinitivo puede usarse en la significación de imperativo cuando se emplee con negación y dirigiéndose el que habla á varias ó muchas personas v. g.: *No callar! No correr! No venir hoy á casa.* Si bien se examina, estas frases equivalen á *no calleis, no corrais, no vengais hoy á casa*: que es un mandato lo que con dichos verbos se expresa.

Hay otra falta que procede de la anterior y consiste en dar á la segunda persona del plural del imperativo en los verbos reflexivos la forma del infinitivo v. g : *Callaros! Deteneros! Veniros!* en vez de *Callaos! Deteneos! Venios!*

Después de haber hecho notar las alteraciones que se verifican en la conjugación de algunos verbos con gran perjuicio del idioma, cumple á nuestro propósito señalar las faltas de significación, por decirlo así, que se cometen por no usar debidamente los tiempos compuestos.

Podemos llamar tiempos compuestos á los que se forman con el auxiliar *haber* y el participio pasivo de un verbo cualquiera v. g.: *He ó hube amado. Habíamos leído.*

El pretérito perfecto de indicativo se refiere como es sabido, á un tiempo pasado que puede ser más ó menos próximo al momento en que se habla. Tiene dos formas: una simple y otra compuesta. A la primera podríamos llamarla pretéri-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

to remoto y á la segunda pretérito próximo, porque con aquélla se expresa un tiempo, época y hechos completamente concluidos y con ésta indicamos que el tiempo dura ó que hay posibilidad de que se repita la acción del verbo.

Difícil cosa es determinar con seguridad cuando debe emplearse cada una de estas formas; algunos ejemplos darán bastante luz en este punto *César* VENCIÓ *á Pompeyo en la batalla de Farsalia; A fines del siglo XII se* ESCRIBIÓ *el Poema del Cid; Guttemberg* INVENTÓ *la imprenta; Cristóbal Colón* DESCUBRIÓ *las Américas; Felipe V* FUÉ *el sucesor de Carlos II; En el año de 1811* HUBO *gran hambre en España; Con el abrazo de Vergara* CONCLUYÓ *la guerra civil; Mendez Nuñez* VENCIÓ *en el Callao; Ayer* LLEGÓ *el buque al puerto* etc. Sustituyamos en estos ejemplos la forma simple con la compuesta del pretérito, y se verá como choca extrardinariamente este uso; Ninguno que hable bien el castellano dirá: *César* HA VENCIDO *á Pompeyo;* A fines del siglo XII se HA ESCRITO el Poema del Cid etc.

La forma compuesta se emplea por lo comun para indicar un tiempo pasado que no se expresa, ó que por más que sea pasado está en ocasiones bastante próximo al momento en que se habla, v. g.: ¿HA LEIDO *V. el Quijote?; Te escribo momentos después de la batalla; el ejército se* HA BATIDO *con denuedo; El buque* HA ARRIBADO *ayer al puer-*

(c) 2007 Ministerio de Cultura

to; HAN DESCUBIERTO *la conspiración;* HE ESCRITO *este libro para instrucción de muchos.*

Los gallegos se valen muchas veces de la forma compuesta en vez de la simple cuando ésta tiene que repetirse en la oración y así es frecuente oir frases como las siguientes: LLEGÓ *ayer y en seguida* HA VENIDO *á casa; El pájaro estaba en el árbol, Pedro* DISPARÓ *su escopeta y el pobre animal* HA CAIDO *muerto.*

También se nota que muchos en Galicia usan de la forma compuesta, ó pretérito próximo, en vez de la simple, ó pretérito remoto, diciendo por ejemplo: *Napoleón* HA VENCIDO *en la batalla de las Pirámides en 1809;* HA SIDO DERROTADO *su ejército en Puentesampayo: El año pasado* HA NACIDO *el niño.*

Por el contrario se advierte que algunos y principalmente los naturales de Asturias y Galicia, se valen del pretérito remoto en vez del pretérito próximo en ciertas frases, como *Jamás* DEJARON *los reyes de tener aduladores: A pesar de mis deseos, no* CONCLUÍ *la obra comenzada hoy.* Según la doctrina establecida, debe decirse: *han dejado, no he concluido.*

De los ejemplos anteriores podemos deducir dos reglas generales, cuya observancia recomendamos, á fin de evitar confusión en este punto.

1.ª Se usará la forma simple del pretérito perfecto de indicativo, cuando se trate de una acción pasada, cuyo tiempo se cite, como: *El dos*

(c) 2007 Ministerio de Cultura

de mayo de 1808 LUCHÓ *valerosamente el pueblo de Madrid; ayer* FUÉ *el aniversario de esta memorable jornada.* El uso no repugna, sin embargo, en este último caso, que se diga, *ayer* HA SIDO; pero lo más exacto es emplear la primera forma.

2.ª Se usará la forma compuesta del pretérito perfecto de indicativo cuando se designe una acción pasada, cuyo tiempo no se exprese ó continúe durando, ò haya esperanza de que se repita la acción del verbo, como: HA LLEGADO *el correo trayendo buenas noticias y el pueblo* HA DEMOSTRADO *gran contento*; *Se* HA DESARROLLADO *funesto afán por las riquezas.*

Fácilmente se comprende, no obstante, que más que las reglas, servirá en esta materia atenta lectura de escritores de nota é imitar á las personas que tienen perfecto conocimiento del idioma.

Hay otro defecto que se puede explicar mejor y evitar también más fácilmente por los que le cometen, y es relativo al uso que hacen de la primera forma del pretérito imperfecto de subjuntivo en vez del pretérito pluscuamperfecto de indicativo. El verbo *estudiar,* por ejemplo, se conjugará en este tiempo compuesto: *Yo había estudiado*, *tú habias estudiado* etc. y en la primera forma de aquel tiempo simple se conjugará: *Yo estudiara, tú estudiaras* etc. Si tenemos que expresar una acción pasada, que se verificò antes, al tiempo ó después de verificarse otra, nos valdremos del pretérito pluscuamperfecto de indica-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

tivo. HABIA YO ESTUDIADO *el libro antes que mi padre me lo encargase*. Es decir, que la acción de estudiar el libro la verifiqué yo en un tiempo anterior á el en que mi padre me encargó que lo hiciese. Por consiguiente la acción de estudiar es pasada con respecto á la del verbo encargar. Pongamos otros ejemplos. HABÍAMOS LEVADO *anclas, al caer la tarde;* HABIA MEJORADO *el enfermo de salud, al mes de estar en Galicia; Cuando mi querida madre murió,* HABIA CUMPLIDO *yo ocho años.*

Como en el dialecto gallego no existen los tiempos compuestos, cuando hay necesidad de expresar la idea que corresponde al pretérito pluscuamperfecto de indicativo se valen muchos, al hablar en castellano, de la primera forma del pretérito imperfecto de subjuntivo, v. g. *Cuando llegué á la estación ya* MARCHABA *el tren.* Deberá decirse, ya HABIA MARCHADO.

En una novela que publicó *El Progreso* de Lugo y número de este periódico correspondiente al 10 de Noviembre de 1867, leimos las siguientes palabras: «Hacía dos dias que Rogiero TUVIERA con Lucía la conversación» etc. La pureza exigía que se dijese, HABIA TENIDO.

Hay algunos escritores de mérito, y entre ellos Jovellanos, que usan hasta la saciedad esa forma del imperfecto en vez del pluscuamperfecto. Hoy no puede tolerarse, se ha hecho anticuada y por eso la proscribe la Academia y no la emplean los

(c) 2007 Ministerio de Cultura

buenos autores. También se usa dicho tiempo en lugar del pretérito perfecto de indicativo, como lo practican algunos escritores. Ejemplos: *En mis juveniles años* CREYERA *que la fortuna me sonreiría en todo; ¿Dónde fueron las ilusiones que un dia* FORJARA *mi mente?*

En ambas locuciones la rigurosa pureza exije que se diga, CREÍ, FORJÓ; pero en el estilo poético es admisible este abuso.

VI

Defectos por faltar á las reglas de sintáxis

Gran estudio requiere la pureza de las voces, según hemos visto; pero es más fácil cometer faltas contra la pureza de la frase, siendo estas de más trascendencia, porque alteran radicalmente el idioma. Tanto es esto así que los barbarismos, arcaismos y neologismos se admiten muchas veces en el estilo jocoso y poético; pero los solecismos sólo pueden tolerarse en la poesía cuando no son resultado de la ignorancia y no perjudican á la claridad. En los demás casos deben proscribirse absolutamente.

Se cometen solecismos cuando se falta á las reglas de concordancia, régimen y construcción.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Como en lugar oportuno hemos ya hablado de lo que respecto á la concordancia se advierte en Galicia, dando á mnchos objetos género diferente del que tienen en castellano, nada tenemos que añadir aquí sobre esta materia. Si se sabe, pués, el género de los nombres y se conocen las reglas que la Gramática castellana da acerca de la concordancia no habrá dificultad alguna, por que en este punto no se notan más defectos que el que hemos señalado.

No podemos decir lo mismo en cuanto al régimen y construcción: pués cometen los naturales de Galicia y León graves faltas que vamos á estudiar, á fin de que se eviten cuidadosamente. Ya hemos indicado que en esta materia no puede caber disculpa, porque es de absoluta necesidad para la pureza del lenguaje no faltar á lo que es de esencia en él.

Con el verbo *ir* se emplea un régimen vicioso cuando se dice: *Va* En *Santiago; Ha ido* En *Madrid; Van* En *la iglesia*. Este mal uso es sin duda efecto de continuarse dando á la proposición *en* la idea que antiguamente tenía de denotar el término de la acción de un verbo. Hoy dia se coloca en algunas locuciones antes del nombre que designa el lugar hácia donde nos dirijimos, como: *Andar de Zeca* En *Meca: Cayó* En *el pozo*; pero el uso quiere que el verbo de movimiento *ir* rija la preposición *en* tan solo cuando señale el objeto en que se verifica el movimiento como embarca-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

ción, carruaje, tren, caballo etc. y aun así, se usa la frase: *Ir á caballo*.

Por tanto la pureza requiere que se diga: *Va* Á *Santiago; Ha ido* Á *Madrid; Van* Á *la iglesia*.

Nótase en este punto una singularidad. Un gallego podrá decir: *Va* EN *Madrid*; pero es difícil que se le oiga decir: *Iré* EN *Madrid; Habrán ido* EÑ *el puerto* etc. y es que el uso, aunque vicioso, ha querido que se emplee la preposición *en* con preferencia para determinados tiempos. Esta es una observación que hemos hecho y que cualquiera puede hacer, sin que temamos vernos desmentidos.

Al mismo verbo *ir* se le da también otro régimen, aun más extraño y vicioso que el que acabamos de examinar. *Voy ver si vino el correo*; *Vamos mandar que cumplan las órdenes; Fueron ver si estaba en casa; ¿Vais caminar de prisa?* etc. En estas y parecidas frases, en que se usa el verbo *ir* sin la proposición *á* que debe seguirle inmediatamente, se falta al régimen debido, y así es necesario decir: *Voy* Á *ver si vino el correo; Vamos* Á *mandar*; *Fueron* Á *ver; ¿Vais* A *caminar de prisa?*

Advertiremos que, si después del verbo *ir* tiene que usarse un infinitivo, es cuando se nota la falta de suprimir la preposición, pues difícilmente se hallará en Galicia quien diga, por ejemplo; *Voy casa de mi padre; Fueron la plaza*.

También está mal suprimido el artículo *la* en

(c) 2007 Ministerio de Cultura

esta frase; *voy á cama,* debiendo decirse: *voy á* LA *cama.*

La proposición *de* se emplea con frecuencía detrás de verbos que no lo requieren y así se dice viciosamente: *Yo pienso* DE *que no me equivoco; Creimos* DE *que llegaria hoy; Decidió* DE *no volver; Procura tú* DE *ser humilde; Sentiría* DE *que llo-viese; Juro* DE *tomar una satisfacción; Prometió* DE *verte mañana etc.* Deberá, pues, decirse: *Yo pienso que; Creimos que* etc.

Tenemos que hacer notar con tal motivo que este verbo lo usan nuestros autores clásicos antiguos pero en el dia constituye un *arcaismo*, y por consiguiente no debe imitarse. En el lenguaje familiar está admitida esta frase: *Te veo* DE *venir.*

También se construye mal con la preposición *de* el verbo tocar en la significación de caer en suerte una cosa, ó corresponder ó importar, y por tanto no se dirá: *Le tocó* DE *tirar al blanco; Me toca hoy* DE *explicar;* LE *tocaba de salir temprano;*

Mas vicioso es aun poner la preposición DE detrás de verbos que exijen otra ó no la necesitan, por ejemplo: *Deliberó* DE *la causa; Se ofreció* DE *venir; Cerró* DE *llave; No hay que hablar* DE *alto; Enfurecido sacó* DE *pistola; Venía todos los dias* DE *tarde; Lo pido* DE *favor,* por *Delibero* SOBRE *la causa; Se ofreció* A *venir; Cerró con llave; No hay que hablar alto; Enfurecido sacó la pistola; Venia todos los dias* POR *la tarde; Lo pido* POR *favor.*

(c) 2007 Ministerio de Cultura

También se usa malamente la proposición *de* después de algunos adjetivos, no debiendo decirse, por ejemplo: *Es fácil* De *que salga hoy la luna; Será probable* De *que haya buen invierno; Hubiera sido posible* De *que triunfase el enemigo* etc. sino *Es fácil que salga hoy la luna* etc.

Esta es la ocasión de advertir otro defecto á que da lugar la mala colocación de la preposición *de* en las siguientes frases: *Echarse ó hacerse* De *cuenta que,* y *Hacerse* De *cargo que*. En castellano se dice, por ejemplo: *¿No te haces cargo* De *que mis advertencias son fundadas?; Se echó la cueuta* De *que eran pocos; Yo me hice cuenta* De *que estaba en Madrid*. Por estos ejemplos se ve, en efecto, que el mal uso que señalamos procede de colocar la preposición *de* separada de la conjunción *que* y de poner entre ellas la palabra *cargo* ó *cuenta*. Conveniente es advertir, sin embargo, que cuando no tiene que hacerse uso de la partícula *que* con un verbo determinado en locuciones en que entra cualquiera de dichas palabras, no se nota que se coloque malamente la preposición *de*. Así es que no se dice en Galicia, por ejemplo: *¿No te haces de cargo de mis advertencias?; Se echó de cuenta de su mala posición; Me hice de cuenta de todo*.

El verbo *tirar*, cuando se emplea en las significaciones de arrojar ó derribar una cosa, no puede regir la preposición *con*. Así no deberá decirse: *Tire V.* Con *el libro; Tiró* Con *la llave*

(c) 2007 Ministerio de Cultura

al jardin; Hay que tirar CON *esa pared,* etc., *sino Tire V. el libro; Tiró la llave; Hay que derribar esa pared.*

Cuando este verbo significa *disparar*, admite dicha preposición, y así se dice: *Tira muy bien* CON *pistola* y también *Tira* LA *pistola; Tiró al blanco* CON *la carabina*. Se forma además con este verbo una frase sumamente extraña, y es la de *Tirar* DE *piedras* ó DE *pedradas*. En castellano debe suprimirse la preposición *de* diciéndose, por ejemplo: *El populacho amotinado tiraba piedras á la fuerza pública.*

Se falta á la pureza de la frase cuando, para dar á un verbo la significación de gerundio, se pone la preposición *á* entre los verbos *estar*, *andar* ú otros y un infinitivo, v. g.: *Esloy* A *leer; Están* A *bailar; Anda* A *pedir,* por *Estoy leyendo; Están bailando; Anda pidiendo.* Tal giro se usa sin embargo en castellano; pero nunca para dar al verbo la idea de gerundio, v. g.: *Yo estoy* A *ver venir los sucesos; Estamos* A *vivir.* Cualquiera comprende que en el primer ejemplo se expresa no que estoy viendo venir los sucesos, sino que *espero* los sucesos para determinarme á obrar de esta ó de la otra manera, ó pensar segun ellos sean. En el segundo ejemplo se quiere decir que hay un propósito de vivir y no que se está viviendo.

Mucho: dan al verbo *llamar* un régimen que no tiene en castellano, v g.: *Llame V.* POR *la*

(c) 2007 Ministerio de Cultura

criada; ¿Han llamado POR *mí?* Debe ponerse la preposición *á* en vez de *por*, diciendo; *Llame V.* A *la criada; ¿Me han llamado* A *mí?* ó simplemente *¿Me han llamado?*

Faltando á la buena construcción, algunos colocan un verbo determinante con la conjunción *que* después del verbo determinado, concluyendo con ella la oración, v. g *Viene hoy creo* QUE; *Se dijo así pienso* QUE. Bien se comprende que debe ser: *Creo* QUE *viene hoy; Pienso* QUE *se lo dijo así.*

En castellano, como en la mayor parte de los idiomas, hay verbos que requieren preposiciones peculiares y se forman con ellos frases proverbiales ó modismos. En Galicia se dice *Matar* AL *hambre*, y la pureza del lenguaje exije que se use en esta frase la preposición DE, v. g.: *Era tan tirano que mataba* DE *hambre á todos los prisioneros.* Algunos hay también que emplean el mismo vicioso régimen con el verbo *morir*, y dicen, por ejemplo: *Fulano moria* AL *hambre.* Claro es que debe decirse: *Moria* DE *hambre.*

Hay algunos, aunque muy pocos, que después de las preposiciones *para, con, por* y otras dan al verbo una desinencia especial, segun el tiempo y la persona, al objeto de expresar la idea del infinitivo, diciendo por ejemplo: *Para* SEREN *buenos; Con* TENERES *tú casa; Por* RECIBIRNOS *alegría;* deberá decirse: *Para* SER, ó *para que* SEAN ó FUEREN *buenos; Con* TENER ó *con que tú* TEN-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

GAS Ó TUVIERES *casa;* *Por* RECIBIR *por que* RECIBAMOS Ò RECIBIÉSEMOS *alegría.*

El verbo *acordar,* cuando se usa como reflexivo, rige la preposición *de:* por consiguiente estará mal dicho, por ejemplo: *No me acuerda la lección; ¿No te acuerdas tú lo que ha sucedido?; Ella no se acuerda,* debiendo ser: *No me acuerdo* DE *la lección; ¿No te acuerdas tú* DE *lo que ha sucedido?; Ella no se acuerda.* También se dirá mal, por ejemplo: *Este traje* ACUERDA *el siglo pasado,* para expresar que es del siglo pasado, ó muy antiguo.

A veces se da al verbo estar la forma de reflexivo, y por consiguiente no se dirá, por ejemplo: ESTÁ *quieto* sino ESTATE *quieto.*

El verbo *largar* se usa como activo en frases como estas: LARGA *de aquí;* LARGARON de la casa, debiendo decirse; LÁRGATE *de aquí; Se largaron de la casa.*

En el dialecto gallego se usan pleonásticamente algunos pronombres para dar suavidad á la frase, y á veces cierta dulzura ó cariño. Traduciendo este uso al castellano se falta á la pureza, pues el pleonasmo de que hablamos no está admitido en el idioma como podemos ver por los siguientes ejemplos: *No* TE *vine con tal intención;* TE *se marchó sin despedirse;* LE *estuvo en un tris que naufragase el buque;* LE *estoy convencido de sobra;* TE *está muy entretenido.* Claro es que en castellano deben suprimirse esos pronombres,

(c) 2007 Ministerio de Cultura

diciendo: *No vine con tal intención; Se marhó sin despedirse; Estuvo en un tris* etc.

Hablando de los pronombres no podemos ménos de hacer notar un defecto muy grave, aunque poco comun, que se comete cuando en el dativo del pronombre *tú* se dice *á* Tú ó *para* Tú, queriendo de este modo variar la forma en este caso del pronombre *ti* gallego, en cuyo dialecto es igual para el nominativo y dativo.

Tampoco debe usarse del pronombre *vos* en lugar de *os*, y así no se dirá: *Vos lo digo*, sino *Os lodigo*. En castellano se emplea solamente el *vos* en ocasiones en que al estilo se le da un carácter elevado, y en este caso significa *usted*.

«El *vos*, dice Salvá, está reservado para hablar con la Vírgen Santísima y con los Santos. ... No es, sin embargo, irregular hablar á Dios y á los Santos de tú sin que disuene esta sobrada familiaridad, si se quiere, por lo que encierra de afectuoso..... *Nos* se halla además usada en las provisiones reales y en los despachos de algunos tribunales, en lugar de usted, si bien el verbo va siempre en la segunda persona del plural. «Por cuanto me hicisteis vos, D. Martin de Barreda,» etc.

El pronombre *usted,* peculiar de nuestra lengua y que es contracción del *vuestra merced* antiguo, se suprime frecuentemente en Galicia y Asturias, dando á veces con esto oscuridad á la frase y faltando en otras, hasta cierto punto, á la

(c) 2007 Ministerio de Cultura

urbanidad. No deberá decirse por ejemplo, *Venga, Traiga el libro; Avise al criado*; *Le parece bien?* sino *Venga* USTED; *Traiga* USTED *el libro*, etc. Solamente deberá suprimirse este pronombre cuando su repetición ofenda á la armonía y no perjudique á la claridad. En este ejemplo: *Venga usted y traiga el libro*, está bien suprimido después de *traiga*.

El pronombre *lo*, además de significar *esa cosa* ó *aquella cosa*, se emplea para evitar la repetición, de algun miembro de la cláusula, v. g.: *Se marchó porque yo se Lo dije*, esto es, *porque yo le dije que se marchase*. A veces dicho pronombre expresa la respuesta á una pregunta ó la afirmación del inciso anterior, v. g.:—*Es falsa la noticia? No* Lo *es. Dícese que son valientes los soldados españoles.*—*En efecto*, Lo *son*.

En algunas provincias y principalmente en Galicia hay muchos que usan la terminación femenina *la*, en vez de *lo* cuando éste equivale á *ciertamente, en verdad, en efecto*, etc., ó cuando se contesta á una pregunta. Así se dice erróneamente: *Compré la casa en veinte mil pesetas; barata* LA *es; pero está en mal sitio; ¿Es falsa la noticia? —* LA *es; No ha sido carambola.—Si, señor*, LA *ha sido*.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

VI

De otras locuciones viciosas

Siguiendo algunos el uso antiguo de poner el artículo determinado antes de un pronombre posesivo dicen; La *mi casa*; El *mi parecer*; La *su hueresta*. Hoy tiene que suprimirse dicho artículo, pues en otro caso se comete un arcaismo.

Es comun usar el adjetivo *mismo* de un modo no admitido en la lengua castellana, v. g.: *Estaba* Mismo *como un tonto*; *Iba* Mismo *á ahogarse*; Mismo *era un loco*; *Huía* Mismo *como un gamo*. Por estos ejemplos se ve que dicho adjetivo se emplea como adverbio ó conjunción, y en castellano jamás tiene tales significados. Por consiguiente las anteriores locuciones, sin perder nada de la energía que con el adjetivo se les quiere dar al traducir el uso del dialecto gallego, pueden convertirse en estas otras: *Estaba lo* Mismo *que un tonto*; *Iba* Ya *a ahogarse*; *Era* Todo *un loco*; *Huia* Como *un gamo*.

Algunos forman un adverbio de este adjetivo, y dicen, por ejemplo: *Le dió* Mismamente *en la cabeza*. En castellano deberá decirse: *Le dió en la* Misma *cabeza*.

El adjetivo *medio* se usa á veces en castella-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

no como adverbio y por lo tanto es indeclinable. Por no tener en cuenta esta circunstancia, se comete una falta de alguna gravedad cuando se dice, por ejemplo: *Está* MEDIA *asada la perdiz*; *Tengo* MEDIA *leida la novela*; *Está la fruta* MEDIA *madura*, debiendo decirse: MEDIO *asada*, MEDIO *leida*, MEDIO *madura*.

Parecido á este defecto es otro que se comete comunmente, y consiste en no usar bien el adjetivo *poco* cuando se une al artículo indeterminado para expresar cantidad corta ò escasa de una cosa. Así se dice: *Pido á Dios* UNA POCA *paciencia*; *Trae* UN POCO *vino*; en vez de UN POCO DE *paciencia*, UN POCO DE *vino*. La falta está aquí en concordar el adjetivo *poco* con el sustantivo, sin tener presente que antes de él se pone el artículo indeterminado que necesariamente le da el significado de sustantivo. No es lo mismo decir: *Dame poca agua*, que *Dame un poco de agua*. Luego, si para significar una cantidad corta ó escasa de alguna cosa tenemos que valernos del artículo *un*, éste no varía, porque forma con el adjetivo *poco* un verdadero sustantivo que rije á genitivo el nombre que le sigue.

Por no comprender bien la idea de distribución que expresa á veces el relativo *cual* repetido algunos le usan malamente en vez de la partícula *ya*. En aquel sentido se dice, por ejemplo, en castellano: *Cual grita, Cual está callado*, esto es: *E, uno grita, el otro está callado*.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Pero está mal dicho: CUAL *se mire á los gobernantes*, CUAL *á los súbditos*, como se lee en un folleto impreso en Pontevedra en 1841. La palabra *cual* deberá, pues, sustituirse con el adverbio *ya,* que se emplea como partícula alternativa.

Hay algunos que, para dar á los nombres adjetivos la cualidad en el grado superior y pareciéndoles poco la terminación en *ísimo* que toma el positivo para convertirse en superlativo, les anteponen el adverbio *muy*, diciendo, v. g.: MUY *riquísimo*; MUY *grandísimo*. La lengua castellana exije que se diga; MUY *rico,* ó RIQUÍSIMO.

Aplicando malamente la regla que la Gramática de la lengua establece de poner la conjunción *é* delante de los nombres que empiezan por *i* ó *hi*, muchas personas usan dicha *é* antes de la *y* eonsiderándola como vocal y dicen, por ejemplo: *Juan* É *yo; Tú* É *yo;* É *ya os lo advertí.* En castellano se dice: *Verano* É *invierno; Padre* É *hijo* Y *ya os lo advertia*, *Cal* Y *yeso*; *Burdeos* Y *Yepes;* porque la *y* hace veces de consonante cuando no está sola y no es conjunción por consiguiente.

Adoptando un uso del dialecto gallego, hay algunos poco instruidos que emplean mal la palabra *más* como se verá en los siguientes ejemplos: *Juan y* MÁS *Pedro; Y* MÁS *creias que había venido*. Es indudable que dicha palabra está usada aquí pleonásticameute; pero con decir: *Juan* Y *Pedro;* Y *creias que había venido*, queda completo el sentido de aquellas locuciones; y como quiera que no

(c) 2007 Ministerio de Cultura

está admitido tal pleonasmo en castellano, jamás debe emplearse así el adverbio *más*.

Hay también algunos, aunque muy pocos que, dicen *más mejor, más peor;* y este uso es tan extraño como el de poner el adverbio *más* delante de un superlativo. El adverbio *más* es comparativo y nunca debe juntarse á adjetivos que por sí solos expresan aquella idea.

Personas muy instruidas emplean con este adverbio un giro vicioso que riñe abiertamente con el uso establecido en nuestro idioma. *Y sin hablar* MÁS *nada se marchó; Yo no quiero* MÁS *nada que vivir en paz; Aquí no hay* MÁS *nada que ser osado.* En *El Progreso,* periódico de Pontevedra, del 26 de Agosto de 1869 se lee: «. ... y por consiguiente no falta ya *más nada* que comisionar á una persona» etc. Claro es que el defecto está en colocar el adverbio *más* antes del sustantivo *nada*, y así deberá decirse: *Y sin hablar* NADA MÁS *se marchó* etc.

También algunos colocan el adverbio *más* antes de los pronombres indeterminados NADIE y ALGO diciendo por ejemplo: *No ha venido* MÁS NADIE, en vez de *No ha venido* NADIE MÁS; *¿Hay* MÁS ALGO *que añadir?,* en vez de *Hay* ALGO MÁS *que añadir?*

La palabra *junto* tiene alguna vez en castellano la significación del adverbio de lugar *cerca*, y así: *Junto á la fuente* es lo mismo que *cerca de la fuente.*

(c) 2007 Ministerio de Cultura

En Galicia hay muchos que hacen mal uso de esta acepción con algunos verbos, como se puede ver por los ejemplos siguientes: *Voy* JUNTO *á mi padre; Esta tarde iré* JUNTO *á usted,* debiendo decirse: *Voy al lado de mi padre; Esta tarde iré á ver á usted*, ó emplear otras locuciones semejantes. Estará bien dicho: *Está* JUNTO *á la casa; Hay un palacio* JUNTO *al prado*: JUNTO *al agua se ponía.*

No es raro oir decir A JUNTO *de* en vez de JUNTO A, y más de un ejemplo tomado de periódicos y otras publicaciones pudiéramos citar; pero basta con lo indicado.

Algunas personas muy poco instruidas confunden la significación de los adverbios *antes* y *después*, diciendo por ejemplo: *Ya se lo dije* DESPUÉS en vez de *Ya se lo dije* ANTES. Con tener presente que *después* denota posterioridad y *antes* significa anterioridad de lugar ó tiempo, no habrá dificultad en el empleo de estos adverbios.

Algunos dicen, usando de una redundancia inadmisible, *luego después*. Con emplear uno de los dos adverbios quedará bien expresada la idea. Se dirá v. g,: LUEGO *de comer se retiró á su habitación* ó DESPUES *de comer,* etc. Adviértase, sin embargo, que cuando *luego* significa prontamente, sin dilación, puede ir en la frase con el adverbio después, v. g.: *Comió y* DESPUÉS *se marchó* LUEGO, es decir: *Comió y después de haber comido, prontamente se marchó*. Pero como se ve por este ejemplo, deberá colocarse el adverbio *luego* á

(c) 2007 Ministerio de Cultura

continuación del verbo que modifica, para evitar anfibología, aún cuando lo mejor será en este caso sustituirle con *prontamente*.

Echar de pierda es una locución malísima que, aunque muy pocos la usan, hemos creido conveniente indicar, y cuyo equivalente en castellano es ECHAR Á PERDER.

Delante del adverbio *jamás* usan algunos la preposición *en*, resultando la expresión EN JAMÁS, que sin duda se emplea en vez de NUNCA JAMÁS; pero que no está admitida en el idioma y no puede tolerarse.

En un folleto, en lo general bastante bien escrito, publicado en Pontevedra en 1844, y en el que se aducen razones para que la capital permanezca en dicha ciudad, página 5, se lee: «Sin que EN JAMÁS hayamos de ser creidos en juicio ni fuera de él.» Citamos este texto para que se vea la necesidad de fijarse en lo que exije la pureza del lenguaje: que á veces una simple expresión hace perder mérito á cualquier escrito.

Hay muchos que sustantivan la terminación femenina del adjetivo *lleno*, formando una frase inadmisible, v. g.: *Le dieron* UNA LLENA *de palos; ¡Qué* LLENA *de peces!* En castellano se diría: *Le dieron una paliza; ¡Qué abundancia de peces!*

Para indicar que un hombre ó una mujer, un joven ó una muchacha pertenecen á la clase del pueblo se dice en castellano por ejemplo: *Era un hombre del* PUEBLO; *Fulana era una verdadera*

(c) 2007 Ministerio de Cultura

hija del PUEBLO. *Una muger del* PUEBLO *fué la heroina.* En Galicia se dice viciosamente: *Un hombre, una mujer una muchacha de* CALLE.

En poder de es una frase que se usa para significar que uno está en compañía, al lado ó bajo la autoridad de otro.

No serán, pués, correctas frases como las siguientes: *Juan estaba* EN PODER DE *su tío cuando* éste murió; *Vivió Teresa siempre* EN PODER DE *su amiga.*

De encarga, es una locución que en castellano tiene la equivalente DE ENCARGO. *La obra está hecha, que ni* DE ENCARGO.

Por lo de ahora; Por en cuanto; Interin tanto; De cuando en vez; Por de luego; El tanto por cien son frases viciosísimas, debiendo ser en castellano: POR AHORA; EN TANTO, ENTRE TANTO, DE VEZ EN CUANDO; DESDE LUEGO; EL TANTO POR GIENTO.

A veces á una pregunta se contesta con esta frase: *Y luego*? Es la traducción de la gallega *E logo*? En castellano equivale á Sí, DESDE LUEGO, ES CLARO ¿QUÉ HE DE HACER?, NO HAY DUDA, REMEDIO, etc, v. g: *¿Está V. dispuesto á viajar?*—SI; —*Va V. por fin al Teatro*?—QUÉ HE DE HACER?; *¿Con que el enemigo se rindió?*—NO HUBO REMEDIO

No. Esta negación en la forma interrogativa se pospone en ocasiones á una oración afirmativa ó dubitativa, v. g.: *Han venido hoy tus amigos*, No;? *¿Quieres estudiar francés?* No?; *Estuviste ayer en la Alameda*? No? Este adverbio negativo debe

(c) 2007 Ministerio de Cultura

expresarse en castellano por medio de las palabras: *¡Eh! - No es cierto?—No es verdad? No es eso?*

Para llamar á una persona se pone á veces la interjecciòn *Ay!* antes del nombre *¡Ay! Pepa*. En castellano se suprime la interjección.

Es frecuente el mal uso de repetir en una contestación una ó varias palabras de la pregunta v. g.: *Ha marchado el obispo?—Ha* MARCHADO; *Estarán en casa las señoras?*—ESTARÁN; *¿Es el amigo?—Es*. Deberá decirse *si* ó á lo sumo *si, ha marchado* etc.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

VII

ADICIONES

CAROZO. La Academia dice que esta palabra se usa en Galicia para significar «la parte leñosa en que están engastados los granos de maiz.»

En Extremadura la voz CAROZO significa la telilla en que están encerrados los granos de la granada. La palabra castellana es TUSA.

FAMILIA. En Galicia y en otras provincias no solamente se emplea esta palabra en las varias acepciones que tiene en la lengua castellana, sinó que significa HIJO y singularmente varón. *Fulano tiene cinco familias.* Mejor será decir cinco *hijos.*

PARREAR. No es palabra castellana, y en Galicia significa componer las parras, podándolas y atando los sarmientos á las cañas, pinos, alambres etc. á fin de que el fruto se desarrolle y se dé convenientemente.

—

NOMBRES DE ALGUNOS ANIMALES Y PLANTAS CÓN SUS EQUIVALENTES EN CASTELLANO

Ameneiro.—Aliso.
Arroaz.—Delfin.
Bidueiro.—Abedul.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Cadela de Frade.—Tijeretas.
Conchelo ó Couselo.—Oreja de monje.—Sombrerillo.
Fiuncho.—Hinojo.
Jurelo.—Jurel.
Lesta,—Alesta.—Antonaz.
Lorcho. - Alacha, Haleche ó Lacha.
Maragota.—Budión.
Mazarico.—Zarapito.
Pancho ó Buraz.—Dentón.
Piarda.—Pejerrey.
Serradela.—Pié de pájaro.
Solla.—Platija.
Vieira.—Venera.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

VII

EJERCICIOS [1]

I.

En el fondo del valle poseía Pablo una hermosa casa terreña con su alboyo. Circundábala un muro bajo, el cual pensaba el paisano altear con objeto de impedir que un petís muy enredante que en el lugar habia, entrase á robar la fruta que de cuando en vez destragaba. Así no podía quitar nuestro buen hombre todo el producto que se prometía. Una tarde que había ido en Vigo saltó el rapaz el muro, y con un angazo que halló dió golpes en las ramas de un pavío, derribando casi toda la fruta. Guardó la que pudo en la pucha y el pillaván huyó; pero viendo á Pablo, que regresaba, ocultóse para no ser descubierto, tras unas silvas muy altas, no sin que el aldeano le echase la vista encima. Corrió hácia él y le amenazó con una poda, que acababa de comprar, para asustarle; pero el muchacho tiró á un

(1) Los profesores harán bien en poner á sus discípulos ejercicios como los que aqui van, para que corrijan los defectos de lenguaje.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

riego, que á junto allí habia, las pavías robadas. Asióle Pablo de un brazo, y para que en adelante se acordase, dióle con la diestra mano unas buenas azotes. Desde entonces no volvió el travieso rapaz á robar la fruta de la huerta de Pablo.

II

—¡Qué hermosa es esta ciudad!

—Me alegro que le guste á usted, porque así creo de que pasará en ella larga temporada.

—En efecto, si me prueba para la salud.

—No lo dude. Aquí hay todo lo preciso para las necesidades de la vida.

—Es buena el agua?

—La es.

—Y la carne?

—También buena, aunque está algo cara. Ayer tuvo una suba regular. Mismamente da rabia esta carestía.

—Tal vez sea pasajera.

—Calle usted. señora. Le quita á una de juicio que los comestibles se pongan por las nubes.

—En todas partes sucede lo mismo.

—Yo me hago de cuenta que, en efecto, las cosas variarán; pero interin tanto no puede una menos de llorarse.

—Y diga usted, amiga mia, ¿cómo está el alquiler de las casas?

—Muy baratísimo en comparación del que

(c) 2007 Ministerio de Cultura

pagan en el pueblo de donde usted viene. Por de luego puedo ofrecer á V. una que tiene pocas escalas, una huerta con tanque y apendre para guardar leña ó tender la ropa. Su alquiler es de dos pesetas diarias.

—La veré.

—Pues no hablemos mas nada, y vamos allá. Está en la calle de la Cortaduría.

III

Hay unos dias que el alcalde encontró faltoso el pan en varias tahonas Ayer algunas pescas vendian el pescado podrido; hoy se ha caido de una estada un albañil, habiendo herido á un pobre anciano. No sabemos lo que pasará mañana. Quitamos de todo lo dicho la consecuencia de que hace falta algun rigor para que todos cumplan con su deber.

IV.

S. D. Juan Nogueira.

Mi querido amigo: Tan pronto como me vea libre de los trabajos del campo, tendré el gusto de visitar á usted. Ahora ando muy ocupado en laderrama de los árboles, en anchear el corral, pues son ya muchas las gallinas y no pocos los parrulos que tengo, y en arreglar la aira de piedra.

Mi hija, por cuya salud usted me pregunta,

(c) 2007 Ministerio de Cultura

se siente menos mal desde que toma la leche de pollina.

Después del dia en que estuvo usted aquí, no ha venido mas nadie á verme, de modo que ninguno me ha sacado la libertad de dedicarme á mis faenas

En el primer dia santo enviaré á usted los bacelos que me pide.

Consérvese usted bueno, y mande lo que guste á su muy afmo. amigo S. S. q. b. s. m,

PEDRO LOUREIRO.

V

—¿Cuándo quitas esa copia de mis apuntes?

—En las próximas vacaciones. Ahora voy de atendiente á la cátedra de Historia y no tengo tiempo para dedicarme á ese trabajo.

—Yo creyera que ya dejabas ese estudio.

—Le estuvo en muy poco que le dejase; pero me he convencido de que puedo con él, pues ya tengo media estudiada la asignatura.

—Lo celebro: tú é yó hemos de salir bién de los exámenes.

—No se dice é yo.

—Es verdad. ¡Cuán difícil es corregirse de ciertos defectos!

—Y sabes que eso se lo oigo á muchas personas?

—Toma! Como otras cosas más que no sabe-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

mos nosotros si son ó no defectos de lenguaje hasta que nos los corrijen.

—Por eso voy ver si me dedico á estudiar bien el lenguaje.

—Difícil es llegar á dominarle; pero al menos no cometeremos defectos tan crasos como el de decir sáquese V. el sombrero; tuvo el niño una gran llorera; cayó el paisano en el tanque de la huerta y otros muchos, de que yo me voy corrigiendo.

—Pues ignoraba yo que no debe decirse llorera He visto esta palabra en libro de un buen escritor.

—Eso te demostrará la necesidad que tenemos de estudiar la verdadera pureza del lenguaje. También creerás que está bien dicho, por ejemplo, estamos faltosos de conocimientos.

—Claro. Si ese adjetivo le he visto en una obra de autor notable...

—Por eso, amigo mío, los que nos dedicamos á una carrera literaria, necesitamos estudiar mucho, para no incurrir en esas faltas.

—Tienes razón que te sobra, porque en nosotros son menos tolerables que en el vulgo.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

(c) 2007 Ministerio de Cultura

ÍNDICE

Página

Prólogo. 5
Sobre la propiedad y pureza del lenguaje en general. 10
Palabras impuras é impropias. 13
Defectos por alteración en lo material de las palabras. 42
Defectos por alteración en los accidentes gramaticales 46
Defectos por faltar á las reglas de sintáxis.. 61
De otras varias locuciones viciosas . . . 71
Adiciones 79
Ejercicios. 81

(c) 2007 Ministerio de Cultura

ÍNDICE

Prólogo 5

Sobre la propiedad y pureza del lenguaje

Algo general 1

Ciertas impurezas del lenguaje

Las palabras 4

Defectos por alteración en los accidentes

gramaticales 4

Defectos por falta de las reglas de sin-

taxis 7

Adiciones 7

Vicios 8

(c) 2007 Ministerio de Cultura